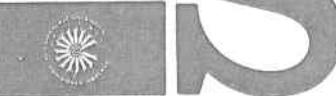


GACETA GSINDICAL



CUADERNOS G.S. — N.º 1

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE CC.OO.

INFORME GENERAL Y RESOLUCIONES APROBADAS

PONENCIAS APROBADAS EN EL
II CONGRESO DE
LA CONFEDERACION SINDICAL
DE CC.OO.

CUADERNO N.º 1 Informe General y
resoluciones aprobadas

CUADERNO N.º 2 Estatutos

CUADERNO N.º 3 Acción Sindical

CUADERNO N.º 4 Organización y Fin

C.S. DE CCOO
CENTRO DE
DOCUMENTACION

SIG.: CD-01843



CD-01843
CENTRO DE DOCUMENTACION

ANALISIS QUE PRESENTA EN NOMBRE DEL SECRETARIADO EL SECRETARIO GENERAL SALIENTE, MARCELINO CAMACHO.

«PRINCIPALES RASGOS DE LA SITUACION ACTUAL». II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS, CELEBRADO EN BARCELONA DEL 18 AL 21 DE JUNIO DE 1981.

Compañeras, compañeros:

Es para mí nuevamente un honor poderme dirigir a todas y a todos vosotros a través de la tribuna de este II Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO. y trasmítiros el análisis que sobre la coyuntura ha hecho la dirección de Comisiones Obreras saliente.

Es un placer y un honor saludar a las y a los asistentes a este II Congreso de nuestra Confederación. Pero en primer lugar queremos saludar a la delegación de la Confederación Europea de Sindicatos que por decisión de su Comisión Ejecutiva, e invitada por la Confederación, asiste también a nuestro Congreso. Saludamos a los compañeros François Staedlin, Johan Van Reus, Dieter Wagner y José Bustamante, éste, naturalmente, con nombre español.

Saludamos calurosamente, en vosotros, a las organizaciones sindicales democráticas de la Europa Occidental que representan a la mayor parte de los trabajadores de Europa Occidental.

Queremos decir que valoramos su asistencia por lo que es, por lo que representa como organización pluralista, unitaria, autónoma, de clase y democrática de los trabajadores de Europa Occidental. Valoramos su presencia aquí y no dudamos que tendrá una gran importancia para el ingreso de CC.OO.

R-10589
MADRID

en la CES, que esperamos pueda realizarse próximamente. Saludamos fraternalmente a los compañeros y amigos de UGT, de SLMM, de UCSTE, de ELA-STV, aunque me parece que estos últimos no han venido. Saludamos también a todos los trabajadores y trabajadoras, a las delegadas y delegados que han hecho posible, en el cuadro de un conjunto de circunstancias hostiles para la Confederación, que Comisiones Obreras siga siendo la primera central sindical democrática, de masas y de clase de este país.

Y dicho esto, yo quisiera también explicar por qué este Congreso en Cataluña. Decía nuestro compañero y amigo José Luis, ahora, en el saludo de la CONC: «la historia del movimiento obrero de nuestro país enlaza siempre, sobre todo desde sus orígenes, con Cataluña». Aquí nació UGT, aquí se desarrolló el movimiento anarco-sindicalista, que en nuestro país tuvo un papel en el pasado que es precursor del movimiento obrero de hoy; aquí también la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, a través de los compañeros de la CONC, libró valiosas batallas en los años de la dictadura. Es un homenaje a esta clase obrera de Cataluña, a este pueblo de Cataluña, a los compañeros y compañeras de la CONC, que representan mayoritariamente, dignamente, a esta clase. Es también un homenaje, un respaldo a la España de las Autonomías, a una de las Autonomías que se desarrolla con mayor racionalidad en el cuadro de este Estado que estamos construyendo, que estamos descentralizando.

Dicho esto a modo de introducción, queremos señalar que del I al II Congreso, a este Congreso, los planteamientos de CC.OO. fueron, como se conocen por las resoluciones del primero, pasar de Comisiones Obreras, movimiento sindical organizado, creado en las duras condiciones del franquismo, arrebato a paso a paso a la dictadura su derecho a existir primero, su derecho a defender los intereses de los trabajadores, sin esperar a que hubiera libertad, su derecho a la libertad que después hemos conquistado. Sí, en estas condiciones duras del franquismo, éramos un movimiento que aumentaba en grado de organización, en la medida que disputábamos palmo a palmo, paso a paso, a la dictadura, esa libertad que nos había arrebatado.

Nos planteábamos pasar de ese movimiento a la C.S. de CC.OO. Estableciamos el Programa, los Estatutos, desarrollábamos los principios con los que habíamos marchado en los años difíciles de la dictadura, y nos proponíamos avanzar en la transición de la dictadura a la libertad, conscientes de que estábamos en presencia de una transición larga, difícil, compleja, en la que nos vamos a detener muy especialmente más adelante. Nuestro objetivo fundamental era, en primer lugar, consolidar la democracia en curso de instalación. En segundo lugar, iniciar la marcha de esta Confederación sindical, y para ello desarrollar los principios de un sindicalismo de clase y de masas, democrático, independiente y moderno, dotándonos de un programa y unos estatutos. Teníamos —en un país en marcha por sus derechos, en marcha porque sobreviva cada día una democracia siempre frágil— que desarrollar al mismo tiempo una acción sindical a partir de instrumentos todavía provisionales, creados, podríamos decir, sobre la marcha; unir y movilizar a los trabajadores en la defensa de sus intereses, en una sociedad en crisis, con medios limitados y en un contexto en el que la hegemonía se encontraba en manos de los viejos poderes fácticos, de los viejos poderes de hecho. Nos planteábamos también empezar a elaborar, como estrategia fundamental para una sociedad en crisis, un Plan de

Solidaridad contra el Paro, y a nivel internacional, la estrategia fundamental de Comisiones Obreras era ingresar en la Confederación Europea de Sindicatos y apoyar la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea.

En el Informe General que vamos a discutir y votar, damos cuenta de cómo hemos cumplido con este mandato que se nos daba a la Comisión Ejecutiva por el I Congreso. Por ello, este informe no se va a detener, para no prolongarlo más, sobre esos aspectos que con tiempo suficiente habéis podido estudiar para poder intervenir en su discusión. Vamos a tratar, y muy especialmente, sobre la coyuntura internacional y nacional, sin detenernos en los otros temas. Pero tendríamos que decir que si los objetivos del primer Congreso, en esta transición doble que hacíamos eran pasar de la dictadura a la libertad, y de Comisiones Obreras movimiento, a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras; en este segundo Congreso, los objetivos todavía se centran en seguir instalando la democracia, en darle más contenido, en desarrollar la lucha a través del Plan de Solidaridad por el pleno empleo o la plena protección a los parados. Pero quisiéramos señalar, fundamentalmente, que nuestro II Congreso debe ser el que sitúe a toda la C.S. de CC.OO. en la vía de la plena consolidación y desarrollo de su organización, sus finanzas y sus relaciones internacionales, y como cuestión importante en este terreno, repito, culminar el ingreso en la Confederación Europea de Sindicatos, en octubre. Mantener la adhesión de España para el ingreso en la CEE para defender los intereses de los trabajadores, en general, de los emigrantes en particular. Por supuesto, no pensamos sólo en los trabajadores de nuestro país; pensamos también en los trabajadores de toda Europa.

Va a ser pues un Congreso centrado en los problemas de organización, aunque a la luz de la propia experiencia, deberá precisar y ajustar más su acción sindical, y dar algunos ligeros retoques a los Estatutos, en aquello que la práctica de estos tres años nos ha demostrado que debe ser retocado.

Resumiendo. Este Congreso debe ser un Congreso sobre la organización y acción sindical que necesitamos, en el país y en el mundo en que vivimos. Y vamos a dar algunas pinceladas sobre este mundo para situarnos en su contexto.

Creo que todas y todos somos conscientes de que estamos en presencia de la crisis más larga, más amplia, más profunda del mundo capitalista, crisis que afecta también, bajo otras formas, a los países del sistema socialista.

Algunas pinceladas sobre el mundo en que hacemos el II Congreso

Estamos en presencia de la crisis más larga, más amplia y más profunda del mundo capitalista, crisis que afecta también, bajo otras formas, a los países del sistema socialista. Esta crisis económica va ligada, como todas las crisis, a una lucha por los mercados, a una carrera de armamentos, y, en consecuencia, a una

política de bloques militares que ponen en peligro la paz. Todo ello con fuertes presiones para que nuestro país ingrese en la OTAN, lo que no nos traería más seguridad, sino más peligros de vernos envueltos en los conflictos de otros y mayores gastos militares, por lo que debemos oponernos a este ingreso.

Ante esta crisis, el sistema económico en que nos encontramos inmersos precisa poner en marcha un nuevo proceso de acumulación, que presupone tanto el reforzamiento interno e internacional del autoritarismo, como el aumento de los peligros reales de guerra. La subida de Reagan al poder va a acentuar esos riesgos.

Este relanzamiento de la acumulación, bajo una dominación del gran capital, conservador y reaccionario, necesita, para lograr imponerse, una reducción sensible del poder sindical y, en general, de todos los poderes populares y democráticos, y para ello tiene que empezar por vencer las resistencias internas a sus planes en cada país. Tratar de conseguir una recuperación, en unos casos, y aumento en otros de los beneficios basados en el control y reducción salarial, el aumento del paro, la reducción de las conquistas de la seguridad social y el empeoramiento de las condiciones de trabajo y la indefensión de los parados, jubilados, etc. Y también exige frenar el proceso de liberación económica de los países del Tercer Mundo, consolidar el reparto bipolar de las áreas de dominación e influencia en el mundo, favoreciendo la generalización de los focos de guerra y la intervención en el Golfo Pérsico, en África, en América Latina. Necesitan la consolidación de los bloques militares y la carrera armamentista. Bloques militares y carrera armamentista que contribuye a aumentar la presión de los elementos militares en los Estados, al tiempo que acrecienta la importancia de dichos factores sobre los que se sustenta el poder civil en la conducción de las políticas nacionales e internacionales.

Por todo ello, una política sindical progresista para hacer frente a la crisis, tiene que partir irrenunciablemente de apoyar la lucha por la paz, el desarme, la distensión mundial, la superación de la bipolaridad y la independencia de los pueblos, sin exclusión. En este contexto valoramos la victoria de la izquierda en las elecciones a la asamblea francesa; valoramos altamente la elección de François Mitterrand como presidente de la República Francesa, que defendió siempre esta política y que esperamos siga defendiendo.

La crisis actual es la convergencia de una, cíclica, de su superproducción, la más larga, amplia y profunda de las conocidas hasta ahora; de la incidencia sobre ella de la revolución científico-técnica en su última fase, del empleo masivo de la microelectrónica, que en el cuadro del sistema de relaciones sociales actual dominado por el gran capital, en vez de crear más bienestar, destruye más puestos de trabajo que crea; más otra crisis provocada por el aumento de los precios de las materias primas, muy especialmente del petróleo, un elemento básico, sobre el que las sociedades occidentales, comprándolo a precios de saldo, hemos cimentando una parte importante de nuestra prosperidad. Y ahora algunas de esas materias primas son caras y empiezan a ser escasas, además de utilizarse para el desarrollo de la petroquímica, esa rama vital de la industria moderna, nos daremos cuenta del impasse del momento actual.

Es necesario un nuevo orden económico mundial

Un tipo de desarrollo irracional toca a su fin. El gigantesco desarrollo del mundo capitalista industrializado de los últimos treinta años, se hizo explotando sistemática e irracionalmente los recursos del Tercer Mundo y expansionando sus propios mercados interiores. Esta expansión ha llegado a su fin bruscamente y sin preverlo. Para pagar el petróleo y las materias primas cada vez más caras y escasas, pero indispensables para las industrias, los países desarrollados deben exportar cada vez más; pero exportar en el cuadro de un mundo en crisis y unos mercados saturados, con una demanda a consecuencia de esta misma crisis del sistema, cada vez más insolvente, es extremadamente difícil.

Así pues, asistimos a una guerra económica del Japón contra Estados Unidos y Europa, a la vez que éstos la hacen contra el Japón y entre ellos. Cada vez que el mejor equipado, más hábil o ingenioso gana un mercado, lo hace en detrimento de las exportaciones de otro y, en consecuencia, suprimiendo puestos de trabajo allí. En lo concreto y en nuestro país, esto significa que FIAT, que se había instalado con SEAT, es colocado fuera de juego por FORD, que llega más tarde, y ahora le tocará el turno a ésta con GENERAL MOTORS, probablemente después de CITROËN o RENAULT. La realidad es que, antes de cinco años, la industria del automóvil de los países desarrollados empleará poco más de un tercio de la mano de obra que emplea ahora, en la Europa del Mercado Común.

Según la OIT, el empleo de los microprocesadores, esos aparatitos de bolsillo o de mesa, el empleo de la microelectrónica destruirá, en las oficinas, cinco millones de puestos de trabajo en los diez años en curso. Y así podríamos citar otra serie de sectores afectados por esta crisis múltiple, y muy especialmente por la revolución científico-técnica.

Los intercambios entre países industrializados ya no pueden sostener su propia expansión, y todos juntos siguen el camino de la regresión económica. No es un atolladero histórico de la sociedad, sino un atolladero del capitalismo monopolista, de las multinacionales de la gran banca. No es necesario que los pueblos y las naciones se peleen, sino que los pueblos y las naciones colaboren y lo hagan en beneficio de todos. No se trata de «volver atrás» para mantener la hegemonía de los sectores dominantes o de encerrarse en la autarquía. La batalla por obtener un aplazamiento o arrancar alguna ventaja de la crisis, es una batalla contra los otros, pero sin perspectiva, defensiva. Para salir de este atolladero, es preciso ir a un nuevo orden económico internacional más racional, más justo, más participativo.

Es evidente, como decía el Fondo Monetario Internacional en un informe de 1980, que: «Los años 70 han terminado con la evidencia de que las estructuras de producción, los modos de vida, los conceptos de crecimiento, tendrían que ser todos ellos transformados y reconstruidos en los años 80, ya que el sistema internacional se ha derrumbado.»

Los parados en el mundo suman 565 millones aproximadamente, y crecen a un ritmo de un 20 por 100 anual. En los países de la OCDE han pasado de 23 a 28 millones en poco más de un año, y en la Europa del Mercado Común de 6 a 8,5 millones.

Las nuevas técnicas deben suponer jornadas más cortas, 35 horas, y más bienestar, no más paro y más hambre; debe suponer, sobre la base de las 35 horas, la posibilidad de mejorar, como en otro período, cuando se pasó la jornada de 10 a 8 horas

Es evidente que si hay paro y hambre, si hay depresión e inflación, no significa que la sociedad sea impotente ante ello, sino que hay necesidad de cambiar la irracionalidad y la hegemonía del gran capital, por la cooperación, la racionalidad y la solidaridad internacional de los pueblos. Así, las nuevas técnicas deben suponer más bienestar, y no más paro y más hambre.

La acción sindical internacional

Para asegurar el trabajo, el pan y la libertad, la acción sindical internacional de la clase obrera europea debe avanzar en el camino de la consolidación de la democracia y de la unidad, transformando a la sociedad en un sentido progresista, avanzando hacia un socialismo en la libertad, ya que, o se avanza en esa dirección, o, en el cuadro de la crisis, se retrocede hacia formas degradadas de democracia, hacia falsas soluciones de autoridad, hacia el terrorismo y el fascismo.

La C.S. de CC.OO. deberá orientar pues su acción hacia el ingreso inmediato en la C.E.S., precisamente para lograr esos objetivos de los que acabamos de hablar, conforme a la petición de ingreso realizada ya a raíz del I Congreso, lo que presupone, sobre la base del respeto pleno a los acuerdos, programa y estatutos de la C.E.S., al mismo tiempo desarrollar su lucha solidaria y combativa, tratando de mantener buenas relaciones con los trabajadores de todo el mundo, sin exclusiones. En esta dirección, CC.OO. ha apoyado a Solidarnosc y saluda los esfuerzos que tanto ellos como el Gobierno hacen para llegar a acuerdos en Polonia. Sobre la base del respeto a la independencia y a la no ingerencia, debemos mantener además lazos especiales con los trabajadores del llamado Tercer Mundo, y en particular con los países de América Latina, y especialmente con los de El Salvador, que en estos momentos simboliza la lucha de todos.

Cuál es la situación en España cuando celebramos este Congreso, cuando hace cuatro meses que ha fracasado, después de la «Galaxia» anterior, el golpe de Estado más grave de los que hasta ahora ha tenido que hacer frente la transición

A lo largo de varios años, hemos discutido ampliamente en nuestro país en torno a si la transición había terminado o no, y podríamos decir que se dibujaban dos direcciones según la posición que se tuviera con respecto a la misma.

Para el movimiento obrero, comprender bien esto es vital. Gran parte de nuestra acción sindical se desprenderá de la comprensión que se tenga sobre ello. El partido gobernante, la UCD, consideró terminado el consenso y los acuerdos a finales de 1978. Convocó nuevas elecciones parlamentarias en 1979. La principal fuerza de la oposición a nivel parlamentario estimó igualmente que había terminado la transición y que ella era la alternativa inmediata. Es cierto que otro sector de la oposición, más minoritario, del espectro parlamentario, consideraba que la política de cooperación o de concentración seguía siendo necesaria, y esto en razón de que la transición continuaba, que todavía podía ser larga, compleja y difícil.

La C.S. de CC.OO. explicábamos a los trabajadores, cuando los acuerdos de la Moncloa y después, que en este país las luces rojas se habían encendido al iniciarse la transición y continuaban encendidas con ésta. ¿Por qué decíamos esto? En primer lugar porque éramos conscientes de que la transición no terminaba con la elaboración de la Constitución, con la iniciación de las autonomías o con la aparición de ayuntamientos democráticos. Que la transición cubría todo un período que media entre el paso difícil, lento y gradual de un aparato de Estado hostil en su mayoría hacia el nuevo régimen, a la neutralidad primero, y a la integración en la democracia, a la democratización, después. Que durante todo este período tenemos como necesidad insoslayable avanzar resueltamente, en la solución de la crisis y el paro, en la liquidación del terrorismo y del golpismo; en la creación del Estado de las Autonomías. Solamente cuando hayamos podido realizar lo anterior, podemos considerar que hemos terminado la transición, y que se puede operar normalmente como en cualquier democracia consolidada. Antes no es posible en este país, sin agravar los riesgos que realmente tenemos, como todos hemos conocido recientemente.

El juicio que nosotros hacíamos de determinadas instituciones del Estado, se basaba en que, en lo esencial, en los niveles más altos, estaban los mismos de ayer; y en segundo lugar, que la masa de cuadros medios salía de la pequeña y mediana burguesía y de hijos del cuerpo y que por esta extracción y origen eran

conservadores, salvo raras excepciones; después, su formación, la filosofía con la que se les prepara era y es el culto a una serie de esquemas como la unidad, la bandera, la patria, el orden, la disciplina, el Estado centralista, etc..., y todo ello en instituciones cerradas, en las que no entra el espíritu de la Constitución; en las que sólo penetran periódicos como «El Alcázar», «El Heraldo» y algunas otras publicaciones que conocemos. Estos orígenes, esta formación y esta información, choca en gran medida con un terrorismo provocador, asesino, con una realidad política y económica grave, que ciertos medios se encargan de deformar, lo que hace de ellos un sector maniobrable en determinadas circunstancias por los elementos golpistas. En este sentido y en este país, se producen también acontecimientos como los de Arregui o como los de Almería, que no terminan de aclararse, a pesar de que todo el país señala quiénes son los que han torturado y quiénes son los que han asesinado obreros. Es evidente, compañeras y compañeros, que en esta situación, estas capas medias puedan ser fácilmente maniobrables, en circunstancias extremas, con motivo de atentados, en momentos de tensión, por los elementos golpistas.

Así pues, hasta tanto no se produzca esta integración en la democracia, esa democratización de este aparato de Estado, la transición no habrá terminado.

Lo que nos enseña la historia

Al margen de que el cambio de la dictadura, desde el punto de vista económico, no sea un cambio de sistema, desde el punto de vista de régimen, es un cambio cualitativo, y los cambios cualitativos son difíciles y largos, si se hacen sin ruptura, con los aparatos del anterior régimen.

De todos es conocido que en nuestro país no hemos tenido un gobierno provisional, de amplia concentración, ni un programa común que aborde los graves problemas que heredamos de la dictadura; estamos haciendo la transición con el viejo aparato, la crisis y el terrorismo crecientes. Y desde el comienzo, y como consecuencia de no haber tenido ese gobierno provisional, a partir de la dominación de esos sectores y la correlación de fuerzas que ello refleja, hemos tenido constantemente malta en vez de café, o café descafeinado; hemos tenido una serie de sucedáneos. En vez de gobierno provisional y programa conjunto, los Acuerdos de la Moncloa y el consenso, que fueron un sucedáneo, que fueron negativos en unas partes, positivos en otras, pero que nunca podían ser lo que pudieron haber sido, ese gobierno provisional y ese programa común. Ahora, después del fracasado golpe de Estado, un nuevo sucedáneo de la coalición o concentración hace su aparición, la «concertación», y aún no hemos terminado de poner en marcha las mesas de concertación, cuando ya se especula con la «mini-concertación» a posteriori.

El fracasado golpe de Estado del 23 de febrero

Yo creo que eso podría explicarnos, a partir de estas realidades, lo que ha originado el intento de golpe del 23 de febrero; esa situación de nuestra democracia, que unos se empeñan en decir «vigilada» y otros «en peligro», pero que en definitiva quiere decir una democracia no consolidada.

Creo que a estas alturas, a cuatro meses de distancia, con lo que se ha escrito y analizado, no es preciso alargar este informe de coyuntura al Congreso, con nuevas explicaciones sobre el golpe. Desde todos los ángulos, desde todas las clases, desde todas las latitudes políticas y sociales, se han tamizado estos acontecimientos. Lo que sí podemos señalar es que de aquello de que «la transición ha terminado», de unos, y de que «somos la alternativa inmediata» de otros, no queda nada.

Podríamos decir que, en general, la impresión dominante en todo el país, es de que la democracia no está consolidada, de que haya luces rojas encendidas, y de que la transición no ha terminado. Y podríamos resumir más brevemente este criterio generalizado, en el sentido de que sólo dos posiciones han quedado rotundamente confirmadas después del golpe: una, que es imprescindible la coalición, la cooperación o la concentración de todas las fuerzas democráticas y progresivas; y otra, que es una necesidad de clase y nacional el PLAN DE SOLIDARIDAD NACIONAL CONTRA EL PARO Y LA CRISIS, preconizado ya por nosotros en nuestro I Congreso, y la instalación, el asentamiento real de los sindicatos en las instituciones y en la sociedad española.

Y esto es así porque estamos emplazados ante la necesidad de democratizar los aparatos del Estado en un contexto complejo y difícil; porque tenemos que instalar un Estado de las Autonomías y acabar con el terrorismo, y los que se oponen a lo uno y practican lo otro tienen una cierta base social; porque tenemos que hacer frente a una cierta base social; porque tenemos que hacer frente a una crisis y a un desempleo que aumentaba a razón de 1.400 parados por día, en los primeros meses del año, volumen desconocido hasta ahora, cuya duración hay que prever todavía larga, y frente al cual ninguna de las medidas clásicas es válida; porque para hacer frente a todo ello es preciso la coalición y la concentración, así como la solidaridad de todas las fuerzas democráticas, cuando el gran capital y la CEOE se oponen, y el Gobierno de UCD marcha más o menos a la deriva. Y porque a la vez, algunos tratarían de que una democracia cobarde y vigilada, a través de una serie de Leyes y Decretos, algunos ya promulgados, concediera a estos sectores más reaccionarios, por el miedo, «por las buenas», lo que los golpistas no pudieron imponer «por las malas». También porque, por una debilidad del Gobierno, de la oposición y del pueblo para exigir responsabilidades a los golpistas, éstos se crecen y tratan de hacer de su proceso un elemento de agitación ultra para preparar nuevos asaltos contra los derechos de los trabajadores, contra la Constitución y contra la legalidad democrática, si no lo impedimos uni-

dos. Porque es de esperar que de aquí al juicio, no sólo los golpistas actúen de esta manera, sino también los terroristas de todo signo provoquen con nuevos atentados al aparato del Estado.

Terrorismo y golpismo contra la democracia

Este párrafo anterior estaba escrito unas horas antes del 4 de mayo, que daba comienzo a una semana sangrienta.

Este día el GRAPO, ese instrumento oscuro de la provocación fascista, asesinaba al general Andrés González de Suso, un militar liberal del equipo de Gutiérrez Mellado, a un policía nacional y dos agentes de la Guardia Civil en Madrid y Barcelona.

Tres días más tarde ETA volvía a matar; esta vez la metralla iba dirigida al jefe del Cuarto Militar del Jefe del Estado, teniente general Joaquín de Valenzuela, al que hirieron gravemente, muriendo un teniente coronel, un suboficial y un cabo de este regimiento de escolta.

Los tiros dirigidos a los hombres de Gutiérrez Mellado y del Rey, la provocación dirigida al Ejército, destinada a que las FF. AA. repliquen, contraataquen, anulando o suprimiendo los centros de decisión civil y de las instituciones democráticas, están dirigidos a llevar al Estado de Excepción y a colocar a terroristas y Ejército frente a frente.

El suicidio del general Aramendi, autor del proyecto de ley de rejuvenecimiento de los mandos militares, por razones no explicadas, pero comprensibles en ese ambiente de presión ultra. Los tres trabajadores muertos, ¿por aplicación de la Ley de fugas?, en Almería, son otro ejemplo de esa situación. El golpe de delincuentes terroristas pagados por la extrema derecha, del 22 de mayo, en el Banco Central de Barcelona, indica que la debilidad del Gobierno con los golpistas del 23 de febrero no conduce más que a su envalentonamiento y a preparar a marchas forzadas el próximo golpe.

El terrorismo y el golpismo

Se proponen desmovilizar a la clase obrera y a los sectores populares, para llevar adelante sus planes de destrucción de la democracia. Y bueno será, ahora que estamos en Barcelona y después de haber citado a Pestaña, uno de los viejos líderes que junto con otros iniciaron y desarrollaron el anarco-sindicalismo, recordar lo que escribió en sus memorias «Lo que me enseñó la vida». El señala cómo se empieza a atracar para la organización, y se termina atracando para sí mismo; cómo se empieza asesinando a empresarios y se termina asesinando obreros; como eso aleja a los trabajadores de la lucha, desplaza la lucha de masas a esos

pequeños grupos, sitúa a la clase obrera a remolque de los acontecimientos. Necesitan llevar adelante esos planes de destrucción de la democracia, desmovilizando a los trabajadores. Es lo que hace que en España el transistor no se deje, en muchos casos, ni en los autobuses o en el Metro, o en los viajes. Llevar la sociedad del desencanto al temor, y hacer de los demócratas un rebaño dócil y tembloroso. Engendrar miedo en unos, imponencia e impaciencia en otros y derrehización en los sectores centristas. Yo creo que la experiencia de nuestro país nos muestra como, por ejemplo, Euskadi, donde esa gloriosa clase obrera de la margen izquierda de la ría siente también esa desmovilización provocada por el terrorismo. Sí, la clase obrera pierde protagonismo en estas circunstancias, se repliega. Las acciones de masas se reducen. Los problemas socio-económicos, cuando hay un asalto, un atentado, un golpe, pasan automáticamente a segundo plano; no pesan en la realidad política, social y económica del país con igual fuerza con que pesarían si estos acontecimientos no se produjese.

Al mismo tiempo, las exigencias de la patronal aumentan; sus planes no tienden a crear más empleo, sino a reducir las plantillas en un 15 por 100, a rebajar salarios y pensiones, a disminuir las prestaciones a los parados, como hace la Ley de Empleo y el último Plan de la CEOE. Del terrorismo no se sale con Estado de Excepción, ni del paro y la crisis con medidas como las que propone la gran patronal.

Hay que invertir la situación

Otro objetivo del II Congreso de la C.S. de CC.OO. es crear las condiciones para invertir rápidamente la situación. Hay que pasar del miedo a la recuperación de la iniciativa por las fuerzas democráticas. Es nuestro deber poner a la clase obrera, a los trabajadores, en condiciones de jugar su papel de sector más dinámico y combativo, junto y a la cabeza de la gran mayoría del país. ¿Cómo hacerlo? A partir de que en una situación como la nuestra, de emergencia, de crisis global, nada es más urgente que la respuesta unida y solidaria, amplia. Al estilo del 27 de febrero y del 8 de mayo. Todos unidos, todos por la paz, el pan y la libertad sin renunciar, naturalmente, al socialismo, sin renunciar a marchar hacia adelante.

Es preciso, hoy más que nunca, ampliar la base parlamentaria y social del Gobierno. Los trabajadores debemos estar representados; CC.OO. y UGT apoyarían una solución progresiva.

La libertad y la paz, cuando más se valoran es cuando están en peligro o cuando se pierden

Es por ellas que más de millón y medio de ciudadanos, de demócratas, de trabajadores, en Madrid, se manifestaron el 27 de febrero contra los liberticidas golpistas. Es por ellas que doblaron las campanas, sonaron las sirenas de las fábricas y de los barcos, silbaron las locomotoras y pararon los coches el día 8 de mayo.

Es por la paz y la libertad que millones de trabajadores, de amas de casa, de ciudadanas y ciudadanos a lo largo y ancho de toda la geografía española, en silencio durante dos minutos, el 8 de mayo, dijeron no al terrorismo.

Masivamente en Cataluña los trabajadores, y en España los empleados de Banca, se manifestaron contra los terroristas-golpistas que asaltaron el Banco Central de Barcelona. Las organizaciones sindicales y partidos de toda España se solidarizaron en esta lucha por la libertad.

Permitidme que transcriba algo que tuve el honor de leer en el informe del I Congreso: «La libertad, para los trabajadores, tuvo siempre una gran importancia. Nosotros partimos de que la libertad es un elemento vital para todo ser humano, para mantener su dignidad, para pensar libremente, para llevar la cabeza alta. Pero para los trabajadores, la libertad tiene además otra dimensión, ya que solamente con el derecho de asociación, de reunión, de manifestación y de huelga, es posible conseguir unir a los trabajadores en organizaciones de clase, aumentar su fuerza y crear con ello una nueva correlación, un nuevo equilibrio más favorable, y a partir de él, arrancar mejores condiciones de vida.»

«Podríamos decir que la libertad es consustancial con los trabajadores, y CC.OO. jamás cederá esta bandera a nadie. Naturalmente no hacemos de ello una bandera exclusivamente nuestra, pero decimos que los primeros que la enarbolaron, en circunstancias difíciles, bajo la dictadura, fuimos nosotros —por lo que pagamos un precio bastante alto— y que no la arriaremos jamás.»

«La clase obrera aparece también como la mejor portadora de los intereses nacionales que hoy, en nuestro país, dependen del desarrollo y consolidación de las libertades. Por eso, si ayer nuestro objetivo fue la libertad y mejores condiciones de existencia, hoy, cuando se discute la Constitución, ya en su fase final, el objetivo de la C.S. de CC.OO. es terminar de instalar, ensanchar y consolidar esa libertad; asegurar el trabajo, y mejorar las condiciones de vida, hacer que la democracia penetre en las fábricas, entre en los centros de trabajo, donde comienza la dictadura del patrón.»

Hoy, tres años después de pronunciadas estas frases, con la Constitución ya en marcha, hemos podido valorar cómo nuestras libertades, codificadas en ella, han jugado un papel decisivo. Para nadie es un secreto que si el Jefe del Estado y algunos mandos militares, que jugaron un papel decisivo en el fracaso del golpe de Estado, lo pudieron hacer, fue precisamente porque existía esa Constitución, esas libertades, y que ello era la ley y el orden establecido, en nombre del cual sumaban a unos y neutralizaban a otros.

Principales rasgos de la crisis económica en nuestro país

Ni que decir tiene que también en España estamos inmersos en esa crisis económica mundial que hemos caracterizado, al hacer el análisis de ciertos rasgos de la situación internacional, como la convergencia de una crisis cíclica de superproducción, de la revolución científico-técnica, en el cuadro de nuestro sistema económico y de relaciones sociales, dominado por el gran capital, a través de la

CEOE y de la UCD y también, naturalmente, de la escasez y carestía de las materias primas, así como de los problemas energéticos. Nosotros tendríamos que agregar que, en lo que se refiere a España, se produce al mismo tiempo una especie de reajuste que no se hace antes, de una industria no dinámica, en gran medida obsoleta, vieja, que necesita integrarse más en el Mercado Común y en el mercado mundial. Hace tres años decíamos que ramas enteras de la producción estaban en plena crisis. Hoy tendríamos que agregar que, como consecuencia de la crisis antes señalada, ramas enteras están al borde de la desaparición. Que la siderurgia, la construcción naval, los bienes de equipo, el textil, el calzado, la pesca, etc..., sólo pueden salvarse, en parte, sobre la base de grandes inversiones públicas y fuerte reducción de personal, por la introducción de tecnología competitiva. El campo sigue siendo la cenicienta de nuestra economía, a pesar de tener algunos años de buenas cosechas como la del año pasado. La balanza comercial ha tenido cerca de 10.000 millones de dólares de déficit y la balanza de pagos ha sido negativa en 5.000 millones de dólares. Las reservas de divisas han perdido 2.500 millones de dólares, situándose en 11.604 millones a finales de marzo. La deuda exterior ha aumentado en 8.000 millones de dólares en 1980, rozando la cifra de 24.000 millones de dólares, previéndose para este año una deuda exterior aproximada de 30.000 millones de dólares y un déficit-balanza de pagos de 6.500 millones de dólares. El crecimiento de la inversión está a niveles muy bajos, cercano a cero, y el producto interior bruto, a pesar de haber sido el año pasado un año de buenas cosechas, sitúa su crecimiento, según las estimaciones de la CEOE, entre el 0,5 y según la OCDE y el Gobierno, próximo al 1,5 por 100; la inflación por otra parte alcanzó el 15,1 por 100; la masa salarial creció un 13,5 por 100 (más las cotizaciones sociales 20 por 100, el total 14,5 por 100) y pasó de 7.226.300.000.000 en 1979 a 8.274.100.000.000 y el excedente neto de explotación (beneficios) subió un 5,4 por 100 de 4.170.600.000.000 pesetas en 1979, a 4.813.700.000.000 en 1980 (INE «Pueblo» 13.3.81). La peseta perdió un 13 por 100 de su valor en relación con el dólar desde el 1 de enero hasta el 13 de mayo. Los beneficios netos de la gran Banca crecieron sobre los de 1979 entre un 25 y un 30 por 100.

En el cuadro de esta crisis, la situación de empleo es dramática. Nos acercamos a los dos millones de parados, el doble que hace tres años. Los datos del Instituto Nacional de Estadística de anteayer lo sitúan en 1.741.000. En 1980 hemos visto desaparecer por la crisis y las nuevas técnicas, 420.700 empleos, más de medio millón, según la CEOE. El número de parados aumentó en 373.000, y durante el último cuatrimestre de ese mismo año creció a razón de 1.400 por día, y en el primer mes de 1981, lo hizo a un ritmo de 2.000 diarios, 61.914 más parados en el mes de enero. Y si el Banco de Bilbao dice que se «pueden estimar en 1.200.000 los puestos de trabajo perdidos, en términos netos, durante los seis años que van de 1974 a 1980», en términos brutos se acercan a los tres millones. Hemos pasado a tener un 12,6 por 100 de la población activa en paro oficial. Los últimos datos lo sitúan ya en el 13,4. El índice real se acerca al 16 por 100. Su tasa en España es casi el doble que en el grupo de países de la OCDE.

España, con una tasa de Población Activa que ha pasado del 42,7 en 1974 al 33,8 por 100 en 1980, frente al 47 por 100 en Europa, tiene un paro casi el doble del europeo. Todo ello cuando los conflictos descendieron en un 49,4 por 100. Y la parte del excedente bruto de explotación pasó del 42,5 en 1975 al 43,3 por 100

en 1979, mientras los salarios netos bajaron del 45,5 al 44 por 100. Se dieron condiciones para invertir y aumentar el empleo y sin embargo el paro se ha convertido en un problema de grave repercusión social, económica y humana. Garrigues Walker ha tenido que reconocer: «El mundo occidental y su sistema económico vigente, ya han perdido la capacidad para ofrecer posibilidad de trabajo a la totalidad de su población activa».

Naturalmente, que este sistema económico y social basado en la irracionalesidad y en la hegemonía del gran capital nacional y multinacional se resigne a esta constatación, es porque al fin y al cabo esa crisis y ese paro son un producto suyo, además de porque no tienen alternativa; pero los trabajadores, los sindicatos, debemos luchar contra esa resignación. Es cierto que el programa económico de Gobierno, establecido en 1979, y el sistema de relaciones laborales, del que el Estatuto del Trabajador, el AMI y la Ley de Empleo forman parte, no solamente no han creado mil empleos más diarios, como se decía, sino que, como hemos podido ver anteriormente, han creado más de mil parados más al día. Pero esto no significa que la sociedad española y las sociedades occidentales en general estén en un impasse, en un atolladero, sino que el modelo económico dominado por ese gran capital no tiene salidas y que su hegemonía debe ser sustituida por una política de solidaridad y por una democracia en la que la participación de los trabajadores se extienda y penetre más profundamente en lo social y económico.

Por ello, la C.S. de CC.OO. y los sindicatos en general estamos emplazados no solamente a contestar ese modelo, sino además a presentar una alternativa. Partiendo, naturalmente, de una crisis real que está ahí y que nos afecta, tenemos que movilizar equilibradamente a los trabajadores y decirles quiénes son los responsables de ella; tenemos que presentar una perspectiva de futuro, hacia el socialismo en libertad; pero, además, y sobre todo, tenemos que darles una alternativa de tipo inmediato, a corto plazo, para trabajar y comer, aquí y ahora.

Partimos para esto último, de que ninguna clase, ningún partido u organización sindical, ningún Gobierno monocolor, por si solos, aisladamente, pueden generar los recursos necesarios para financiar el pleno empleo o la plena protección al parado, y al mismo tiempo la plena libertad. Si no nos resignamos al paro, a la crisis y a la miseria; si aisladamente nadie dispone de los recursos necesarios, debemos conjugar los esfuerzos y los sacrificios de todos, sobre la base de que pague más el que más tiene, e ir a esa solución solidaria, a ese plan de solidaridad nacional contra el paro y la crisis. Nuestro objetivo, en lo inmediato —partiendo de la actual situación de crisis económica y política, de la relación de fuerzas existente y de la necesidad de irla cambiando en favor de los trabajadores—, sería orientar la acción de éstos en la defensa de lo más importante para todos en estos momentos: el trabajo, el pan, la libertad.

Al mismo tiempo, esta lucha por objetivos inmediatos debe situarse en la perspectiva (como decimos en el capítulo 11 del programa de CC.OO. aprobado en el I Congreso) «de los objetivos económicos y sociales de la C.S. de CC.OO. que se centran en lograr una transformación estructural orientada a conseguir un nuevo modelo de desarrollo económico más racional y socialmente más justo, que permita impulsar la democracia económica y social en todos los ámbitos».

El plan de solidaridad nacional contra el paro y la crisis, necesidad de clase y necesidad nacional

Ya en el I Congreso de CC.OO. celebrado en junio de 1978, consideramos que el objetivo número uno de nuestra clase era la lucha contra el paro, y la forma fundamental debía pasar por un plan de solidaridad nacional contra el paro y la crisis. No era fácil que esta concepción penetrara con rapidez incluso en los propios cuadros dirigentes de la Confederación. Algunos veían en ello una especie de «unión sagrada» que en el fondo no resolvería el problema y podría ser echar una mano al gran capital para superar su crisis, pero no al trabajador para encontrar empleo; una especie de política reformista sin principios y sin salida, decían. Otros no veían claro su viabilidad, y otro grupo éramos conscientes de que la C.S. de CC.OO. al elaborar este plan, iniciaba un cambio necesario en la táctica que llevaba el Sindicato, de la resistencia y de la lucha a ultranza, como casi única forma de acción (resistencia defensiva en el fondo), a ofrecer alternativas concretas que llevan aparejadas la lucha, la negociación, la participación y el cambio progresivo. Ligando lo inmediato del empleo y de mantener la capacidad adquisitiva de la clase en su conjunto, con la participación y los derechos sindicales, situando todo ello como parte y en la perspectiva de crear un orden económico más racional, más participativo y más justo. Un futuro que va hacia suprimir toda explotación, un futuro al que no renunciaremos jamás.

Entonces empezaba a precisarse ya la necesidad de este esfuerzo solidario, pero ni el paro era todavía lo suficientemente amplio, ni las ideas de elaboración del plan estaban lo suficientemente claras. Es decir, la situación no estaba todavía madura, por unas y otras razones, y se han precisado dos años para que esto empiece a ser un programa concreto y esté al orden del día, como necesidad insoslayable.

Las luchas de los obreros agrícolas de Andalucía, de Tebas a Marinaleda, indican que la sociedad española está obligada a dar trabajo a todos, o recursos para comer a los que se niega el trabajo. Y tienen razón —cualesquiera que sea la forma de lucha—. O creamos puestos de trabajo, o les mandamos dinero. La solidaridad y la lucha por ella, es vital y movilizadora.

No vamos a hacer aquí un análisis del plan de solidaridad, pues todos tenéis los materiales elaborados sobre él, sólo solamente insistir sobre algunos de sus rasgos fundamentales.

Primero, es una necesidad de clase

Porque está claro que para que los trabajadores podamos jugar un papel del primer orden en la sociedad, es preciso que actuemos con ideas claras, estemos unidos y actuemos en masa, ya que los cambios en la sociedad se producen cuando las masas toman conciencia de su necesidad y luchan unidas por ellos.

Y bien; en el momento actual, los trabajadores estamos de alguna manera divididos por la existencia de dos organizaciones sindicales fundamentales, aunque con algunas más. Pero ésta no es, en último extremo, la división más decisiva. La crisis económica de la que hemos hablado anteriormente y las nuevas tecnologías, desintegran en gran medida el mercado clásico de trabajo. Trabajadores del Estado, por un lado; trabajadores de las grandes empresas situadas con futuro seguro, estratégicas y con capacidad de lucha; trabajadores de empresas en crisis; trabajadores con contratos por tiempo determinado y por tiempo parcial; trabajadores que lo hacen en su domicilio en forma de trabajo negro, más trabajadores sin empleo, constituyen otra división tan negativa o más que la sindical. Podríamos decir, sin exagerar, que divididos en rodajas, situados en capas, láminas o sustratos, asistimos a la creación de una conciencia corporativa, no pocas veces insolidaria entre unos y otros grupos de trabajadores, y entre éstos y los parados. El paro por un lado, y el temor a perder el empleo por otro, engendran impotencia, fugas hacia adelante en unos, y reflujo hacia atrás de otros, que tienden a esconder la cabeza del ala. Es decir, desde el punto de vista sindical, el actual proceso tecnológico más la crisis, reduce la capacidad de respuesta global de los trabajadores en los grandes planteamientos de clase; si no fuéramos capaces de encontrar un denominador común, un objetivo que podamos asumir todos, difícilmente podríamos los trabajadores, como clase, dar nuestro peso y nuestra talla. Es por esto que el Plan de Solidaridad puede de alguna manera ser ese elemento aglutinador y, partiendo de la realidad concreta y de la alternativa inmediata, tratar de situar a todos los trabajadores, y no sólo a unos pocos, en la defensa de sus intereses inmediatos y ligar esto a la perspectiva de clase, sólo esto puede ser un denominador común que permita a nuestra clase, en una sociedad en crisis, dar su peso, dar su talla.

El Plan de Solidaridad, es una necesidad nacional

Está claro que un país es mejor, es más libre, es más humano, cuando dispone de una abundante riqueza y la distribuye lo más equitativamente posible. Está claro que junto con la dotación de riquezas naturales, la única fuente que da a éstas valor, es el trabajo de la mujer y del hombre incorporados a las materias primas. Lógicamente, si una masa de trabajadoras y trabajadores no participa, por

no tener empleo, la sociedad ve reducidos sus recursos a nivel cultural, de alimentación, de ocio, etc. Por otra parte, en una sociedad como la nuestra, que tanto necesita de la participación de sus ciudadanos —por los graves problemas de la transición entre otras causas—, se encuentra con que un importante sector de jóvenes, de mujeres y de mayores también, marginados económicamente, por lo general, responden inhibiéndose social y políticamente. Ello conduce al desencanto y más tarde a posiciones de desesperación, con el consiguiente riesgo para la democracia en un país como España, que trata de consolidarse como Estado de las Autonomías, como Estado democrático y de progreso.

Por eso, cuando constatamos la existencia de dos millones de parados, en crecimiento constante, lo que hace que puedan ser tres millones en 1983, eso significa, desde el ángulo humano, miseria, privaciones, y desde el ángulo social, división entre los que tienen empleo y los que carecen de él, entre los que se han instalado en la sociedad y los que la sociedad margina. Así pues, el PLAN DE SOLIDARIDAD es, además de una necesidad de clase, una necesidad nacional, y es uno de los principales problemas que tenemos que abordar y ante el que está situada España.

Dos cuestiones fundamentales en el Plan de Solidaridad

Primero decimos que es una necesidad de clase, que es una necesidad nacional. Por supuesto, los planteamientos que hacemos en él hay que verlos en su totalidad; los unos se relacionan estrechamente con los otros, los condicionan, dependen de ellos; pero está claro que siendo el objetivo fundamental del Plan de Solidaridad el pleno empleo o la plena protección al paro, así como la ayuda a consolidar la plena libertad, cualquier política de fines debe disponer de unos medios adecuados. Es decir, proponernos dar trabajo a todos y, mientras, darles subsidio de desempleo, exige disponer de unos recursos que indudablemente nadie tiene en el momento actual, y de un mercado interior y exterior solvente, capaz de adquirir esas mercancías producidas.

La creación de un puesto de trabajo exige una inversión que va de uno a cien millones de pesetas, según la tecnología. Crear dos millones de empleos exigiría, como mínimo, dos billones de pesetas más. Solamente un subsidio de paro para dos millones, costaría más de 800.000 millones de pesetas.

El FONDO DE SOLIDARIDAD es el medio de conseguir estos recursos, conjuntamente con las asignaciones clásicas de toda una serie de impuestos y dotaciones en los presupuestos; pero es además vital, no solamente porque dotará de medios, sino porque a través de él puede haber un cierto control por parte de los sindicatos, conjuntamente con el que tenga la sociedad, vía Parlamento.

La reducción de la jornada es el otro elemento esencial del Plan de Solidaridad. Según la OIT, la jornada semanal en España es de las más largas de Europa, 42/43 horas semanales, por 35,7 en Suecia; 35,8 en Bélgica; 40,8 en Luxemburgo; 40 en Malta; 41,2 en Francia; 41,9 en RFA. En USA, 35,6; 36,5 en Israel; 37,6 en Nueva Zelanda.

La experiencia de estos últimos ocho años es que por las nuevas tecnologías, la crisis y la reducción de la demanda solvente, de los salarios, se pierden 400.000 empleos por año. Un plan que se limitara a crear 200.000 empleos solamente, no impediría que el paro siguiera aumentando.

Conjuntamente con el Fondo de Solidaridad, la reducción de jornada de trabajo, jubilación anticipada, supresión pluriempleo y horas extras, etc., es vital para crear más empleo y repartirlo mejor. La sociedad, a nivel nacional y a nivel internacional, se encuentra en una nueva encrucijada como cuando necesitó, hace un siglo, pasar de la jornada de 10 y 12 horas, a la jornada de 8 horas. Soltamente reduciendo la jornada a 35 horas semanales con el mismo salario, se podrían crear 1.600.000 empleos más; podríamos trabajar todos, y en el cuadro de una tecnología avanzada como la de nuestra época, con mucha mayor productividad, podríamos vivir mejor.

La respuesta de CEOE

Por fin, la CEOE, ante la evidencia, se ve obligada a reconocer que el paro crea en el país una situación de emergencia —como habíamos señalado nosotros en el I Congreso—. Pero su Plan de mayo de 1981, titulado «Una nueva política para el empleo», no es una política, ni crea empleo.

En primer lugar, es una mala respuesta, obligada, por nuestro Plan de Solidaridad, como la asistencia de Ferrer Salat a la entrevista con Calvo Sotelo a la Moncloa, con nosotros, fue porque no pudo impedirla.

La «nueva política» de la CEOE parte de unos análisis falsos; culpa fundamentalmente a los trabajadores, en vez de al sistema capitalista dominado por el gran capital nacional y multinacional, de las causas de la crisis.

Se propone la vieja política de la cúpula de la CEOE, rebajar salarios reales, así como seguros sociales de trabajadores y pensionistas; se propone aumentar los beneficios de los grandes patronos y el paro de los trabajadores. Lo esencial del planteamiento de la CEOE es lo siguiente:

»En 1981 los salarios a negociar, lo más que subirían es el 11 por 100. Los de los sectores en crisis nada, y como mucho, lo que creciera la productividad, el 4,5 por 100.

»En 1982, sólo un 9 por 100, cuando el Gobierno sitúa en un 12,5 por 100 el alza del coste de vida (IPC). Los funcionarios un 7 por 100. Las pensiones un 7,8 por 100. Aumentar las desgravaciones. Reducir la presión fiscal el 0,43 por 100.

»En 1983, dos puntos y medio menos del IPC previstos, para los salarios.

»Supresión de complementos empresas, ILT, de antigüedad, plus carencia incentivo, etc.; reducción déficit desempleo en 45.000 millones; reducción inversión pública a 146.000 millones; reducción plantillas, por regulación empleo y otras formas hasta un 15 por 100; tender a suprimir la contratación por tiempo indefinido y las categorías profesionales; no reducir la jornada; devaluación de la moneda». Como podéis observar, habla de devaluar la moneda, cuando ya la peseta se cotiza a 95 en dólar, cuando hace poco más de un año estaba a 70.

Como podéis observar, no presenta ni un análisis serio y racional, y el Plan es

más bien bunkeriano. Corresponde a su política de guerra abierta a CC.OO.; de no verse con nosotros.

La CEOE en realidad no quiere negociar. Es consciente por un lado de que no tiene soluciones contra el paro, que su sistema crea; y por otro, que el paro le conviene, porque presiona a la baja en los salarios; porque en el estado actual de cosas, la depresión económica y social, le permite rebajar la capacidad adquisitiva de los salarios, sin concesiones; no debemos olvidar que este año en el Metal, en las cien empresas de más de mil, la media de la subida de los salarios se sitúa en un 10 por 100; que hay empresas que han dado un 4 por 100, y algunas, como Motor Iberica, que no han conseguido los trabajadores ninguna subida salarial, porque teme que un acuerdo refuerce la unidad sindical y consolide la democracia, porque quiere mantener en un ghetto a CC.OO., porque temen que un acuerdo refuerce esa cooperación de las centrales.

Finalmente, emparedada entre presión nacional y sindicatos unidos en esta tarea por un lado, y el Gobierno y sus contradicciones por otro, no han tenido más remedio que ir a las negociaciones primero y a los acuerdos después. La situación no les permite desmarcarse totalmente. Se han visto obligados a entrar a discutir la política de solidaridad, e indudablemente han tenido que reconocer importantes contrapartidas en relación con los parados, con el desempleo, con la política sindical, con los recursos para las centrales sindicales, aunque esto sigan discutiéndolo.

Las dicusiones con el Gobierno, CEOE y UGT, y el Acuerdo Nacional sobre Empleo

Antes de entrar en dichos acuerdos y para situarnos en la perspectiva, es conveniente señalar que ya en el Informe General, presentado y aprobado en el I Congreso en junio de 1978, decíamos en su apartado 5.2: «Actualmente el problema de problemas lo constituye el paro en nuestro país. Asegurar el trabajo, es el objetivo número 1, y mientras, extender el seguro de desempleo a todos cuantos carecen de trabajo. Esto exigiría, considerándolo como una situación de emergencia, tomar una serie de medidas urgentes y un esfuerzo nacional en esa dirección».

Entonces, con un millón de parados y una crisis económica no tan grave como la de hoy, hablábamos ya de obtener los recursos necesarios para combatir el paro, sin aumentar la inflación, a base de un esfuerzo, de un sacrificio solidario de toda la sociedad, y proponíamos en el apartado 1, a modo de ejemplo, acordar la dedicación del importe de una hora de salario semanal por cada trabajador.

Durante tres años hicimos esfuerzos para que dentro y fuera se comprendiera esa situación de emergencia en la vivimos; se comprendiera la necesidad de esa política y ese Plan de Solidaridad, de ese sacrificio, que al mismo tiempo debía trasladarnos a una mayor participación de los trabajadores.

Todos conocéis —la prensa se ha hecho amplio eco de ello—, que se dijo que habíamos adquirido una especie de obsesión de la política de solidaridad contra

el paro. Lo cierto es que en la Confederación se concretó finalmente en un Plan que, como conocéis, presentamos a todo el mundo, incluido Calvo Sotelo.

Tenemos que constatar que durante el período de Suárez, nunca fue posible un entendimiento, un acuerdo, y las centrales sindicales eran el pariente pobre de la transición. Nos vimos una vez con él, a mediados de 1977, muy de pasada; pero Suárez menospreció, marginó y colocó, como hemos dicho muchas veces, a pan y agua a las centrales.

Lo que no fue posible con Suárez, se ha transformado ahora en un «Acuerdo Nacional sobre Empleo». Cada delegado, cada invitado, tiene como anexo final del informe un ejemplar del acuerdo e incluso una introducción al mismo.

Si tuviéramos que hacer un juicio inicial, diríamos que hay sacrificios para los trabajadores y para todos, porque para los problemas difíciles, nunca hay soluciones fáciles. Pero tenemos que decir también que es un plan que responde a los intereses de clase y a los intereses nacionales, pero que refleja también la correlación de fuerzas en presencia y el equilibrio de estas fuerzas, como no puede ser menos; tenemos que decir que en el acuerdo por el empleo, se es el comienzo, se sitúa en la línea de esa política de nuestro Plan de Solidaridad. Como contrapartida, es un golpe seco, de freno, al paro, que es un golpe a la desmoralización nacional; que es un golpe al golpismo, por ser en estas circunstancias un apoyo resuelto a la democracia; por ser un elemento vital de solidaridad de clase, y de solidaridad nacional; por impulsar en estas circunstancias difíciles la confianza de los trabajadores y del país en el futuro de España.

El acuerdo no fue fácil, ya lo conocéis. Desde los primeros contactos, hasta el que abrió oficialmente la fase concreta de discusiones, que fue la entrevista en la Moncloa con Calvo Sotelo; empezando por la CEOE, que estuvo radicalmente opuesta y que hasta los últimos días lo ha estado, a que estuviéramos nosotros, y a que se llegara a acuerdos, y continuando por el excepticismo de otros, lo cierto es que poner en marcha la negociación y llegar al acuerdo no fue fácil.

Para todos debe estar claro que el alcance y la profundidad de todo acuerdo depende de la correlación de fuerzas existente en un momento dado, y nosotros no podemos olvidar ni un solo momento que en este país se vive bajo el síndrome del golpismo, del terrorismo y de la crisis económica, del paro; en un país en el que tenemos un Gobierno que en muchos aspectos derechiza aún más la política anterior, y con los efectos de este terrorismo, de este golpismo y de esta crisis, cuya repercusión en las masas es su desmovilización por el miedo.

¿Cómo es posible conseguir un acuerdo como éste, que es positivo —en el cuadro de los sacrificios, es claro—; un acuerdo que significa poner en marcha el vehículo que hemos inventado nosotros, la solidaridad nacional, y que de alguna manera hemos tenido que empujar seriamente para que empezara a andar. Tenemos que hacer una valoración del conjunto de los factores que han intervenido para que un Gobierno que se derechiza en lo político, dé pasos positivos, impulsado por la unidad de los sindicatos, que en estas negociaciones ha sido total, en lo socio-económico. Yo creo que ha habido, por nuestra parte, una correcta valoración no sólo de nuestras posibilidades, sino también de las propias contradicciones de los demás.

Tenemos que empezar a considerar que cuando hablamos de capacidad de presión, no debemos reducirla solamente al número de huelgas, de manifestaciones o protestas que los trabajadores podamos hacer en un momento dado. En

el país donde doblan las campanas y donde suenan las sirenas, como decímos antes; en el país del transistor al oído, del hambre en Andalucía, en Extremadura y en otros lugares, el sentimiento y la necesidad nacional de que hay que hacer algo por salir del paro y de la crisis; de que hay que hacer ese esfuerzo de solidaridad, del que nosotros hemos sido siempre conscientes, constituye una forma de presión de un valor incalculable.

Si el Gobierno se puede decir que es el Gobierno del gran capital, y es verdad en gran medida —no todo él lo es, claro—, en cambio, algunos hemos sido testigos de ciertas agarradas entre destacados hombres de la CEOE y del Gobierno. En este país, en el que tenemos democracia, y aunque la cuestión fundamental ahora es llegar a las elecciones con libertad, la gente piensa también en las elecciones y en ganarlas. Y eso pesa enormemente también a la hora de discutir y negociar sobre el paro. Tened en cuenta en este caso las experiencias de Francia. Es cierto que Giscard tenía los diamantes de Bocassa que no le ayudaban; pero sobre todo, nuestros amigos de la izquierda en Francia pasaron precisamente por utilizar a fondo la lucha contra el paro, y podríamos añadir contra el paro que la política económica de Giscard había creado.

Así pues, este conjunto de cosas: por un lado unidad estrecha de CC.OO.-UGT, por otro lado presión, aunque limitada, del movimiento obrero, presión de sentimiento nacional más masivo, más contradicciones, pueden plasmar un acuerdo que en las circunstancias actuales es francamente bueno.

¿Por qué decimos que el acuerdo es bueno? Primeramente debemos señalar que ya constatábamos, primero que el acuerdo era posible; después que el acuerdo era necesario, es más, era urgente en las condiciones concretas de nuestro país, situado ante esos peligros de los que antes hemos hablado.

¿Y qué es un acuerdo bueno? En las circunstancias actuales, es un acuerdo bueno el que fortalezca y consolide la democracia; el que mantenga la capacidad adquisitiva de la clase, considerada en su conjunto, aunque haga una transferencia de unos trabajadores mejor situados, hacia los sectores en precario, los sectores en crisis y en paro. Es también un acuerdo bueno el que permite a los trabajadores y a los sindicatos aumentar su poder; por primera vez hemos intervenido, de alguna manera, en la delineación, en lo que se refiere al paro, del Presupuesto; el acuerdo nos permitirá un control de la gestión de todos los Institutos relacionados con los problemas de seguridad social, sociales y culturales, y que permitirá por primera vez a los sindicatos contar con locales y recursos, tener medios, instalarse en la democracia, que es lo contrario a someterse a la dominación del gran capital; es decir, reduce el papel hegemónico de ese gran capital.

Los acuerdos, primero hay que conseguirlos; es lo que acabamos de hacer. Después hay que defenderlos, y en algunos casos, hasta imponerlos, y en todos, vigilar y estar prestos a que las masas respondan para su aplicación.

Queremos decir que somos conscientes de que como en los grandes acuerdos de tipo interclasista, el equilibrio es un equilibrio dinámico, nunca estático, el que se crea con una correlación de fuerzas determinada, que todos tratamos de modificar, cuando la correlación de fuerzas cambia. Y es verdad compañeros que los 350.000 nuevos empleos, con los que se trata de congelar la población activa al nivel que hay actualmente, a finales de 1982, sustituyendo a los que van a desaparecer por la crisis y la revolución científico-técnica, todavía no están más que asegurados sobre el papel; pero tenemos una comisión de control que va a seguir

de cerca esta aplicación del acuerdo; tenemos una sub-comisión que va a seguir de cerca la inversión pública en estos puestos de trabajo, y tenemos la unidad de CC.OO. y UGT que va a permitir aumentar la presión para que todo ello se cumpla. Tenemos también una especie de reaseguro. Habrá unas elecciones generales a no mucha distancia, si se hacen como está previsto, en 1983, y los que no hayan cumplido el acuerdo sobre el paro, y los que con su política económica hayan aumentado el paro, indudablemente tienen perdidas las elecciones. Y todas las fuerzas apuestan a ello, aunque nosotros lógicamente pensamos que lo fundamental es que los acuerdos se cumplan para que en este país haya elecciones, porque si no, correríamos el riesgo de que no pudiera haberlas.

Queremos señalar que somos conscientes de que los acuerdos primero hay que conseguirlos —eso pasa con todos los convenios colectivos—, después hay que defenderlos porque hay quienes los atacarán y tratarán de que no se cumplan las partes más positivas. Y en algunos casos tendremos que imponerlos, cuando sea difícil conseguirlos. Así es la historia del movimiento obrero. Habrá que desarrollar una vigilancia de masas y estar dispuesto a una respuesta masiva, unidos, con CC.OO. y UGT en cabeza. Somos conscientes, repito, de las limitaciones de estos acuerdos, de sus sacrificios, de sus partes positivas, de sus contrapartidas, algunas muy importantes. Pero son el resultado de una correlación de fuerzas, de un país en crisis, de una democracia que unos dicen vigilada y otros en peligro, pero que lo uno y lo otro indica que es delicada. Ni que decir tiene que nosotros aspiramos a un Gobierno en el que la izquierda pese más, lógicamente a mejorar nuestras conquistas en este cuadro socio-político.

Este acuerdo supone cambios cualitativos. Hemos dado un paso decisivo con él para que CC.OO. y, en general, los sindicatos, dejen de ser la organización de los mejor situados económicamente, de los que trabajan, y este esfuerzo solidario, este sacrificio, hará que los parados y los sectores en precario comprendan que CC.OO. no es sólo la organización de los que trabajan, sino la de todos los trabajadores.

Un elemento nuevo también es que el Gobierno discuta y negocie los Presupuestos, en lo que nos afecta a los trabajadores, sin que eso signifique restar protagonismo ni a los partidos ni al Parlamento. El poder sindical crece con estos acuerdos. Los sindicatos se asientan e instalan mejor en la democracia.

La unidad completa en las negociaciones, entre CC.OO. y UGT, impulsa hacia otra más profunda, en problemas vitales. Unidad de acción que no puede por menos de consolidarse y desarrollarse precisamente para hacer que se apliquen estos acuerdos.

Estos acuerdos se sitúan como uno de los primeros elementos, en nuestro país, de solidaridad, y tenemos que ser conscientes de que la CEOE fundamentalmente está en contra de ellos, y tiene, como hemos visto antes, otros objetivos.

Nuestro Plan de Solidaridad significa otra política económica y no se conseguirá plenamente sin mayores esfuerzos, sin mayores movilizaciones, sin mayor unidad.

Los pasos dados están en el camino de esos objetivos. Si somos capaces de mantener y desarrollar la unidad de acción con UGT y la unidad corporativa de la clase, más su movilización, todo es posible. Repito. A condición de seguir avanzando en esa unidad sindical y democrática.

La unidad sindical

En este Congreso, como en todos, la C.S. de CC.OO. es consciente de que uno de sus planteamientos de ayer, de hoy y de siempre, hasta que lo consigamos, seguirá siendo la unidad de los trabajadores. Para nosotros no es un problema de oportunidad, no es un problema de coyuntura; es una necesidad de clase. Pero en distintos materiales elaborados en este Congreso, tanto en lo que se refiere al análisis de las elecciones como a la negociación colectiva del AMI, se explican los zig-zag y las dificultades de esta unidad. Y a partir también de que no siempre hemos sido capaces de evitar el sectarismo tenemos que decir que en lo fundamental, CC.OO. está situada en esa trayectoria permanentemente. Debemos señalar que afortunadamente, y como decimos en el informe de la Comisión Ejecutiva saliente, CC.OO. comprendemos que romper la unidad es relativamente fácil y se hace en unos momentos, pero que rehacerla dura muchos años. La unidad en nuestro país atravesaba momentos difíciles, sin duda uno de ellos ha sido el cambio de estrategia de UGT en 1979, Estatuto del Trabajo-AMI, por su deseo de presentar una imagen distinta de la nuestra en ese cuadro, y de adaptarse a la crisis. Lo cierto es que las elecciones sindicales eran un momento crucial también. Ibanos a competir en un momento de gran trascendencia para el futuro del sindicalismo en España, y la batalla indudablemente llevaba esa marca. Los peligros de mayores enfrentamientos eran reales en las elecciones.

CC.OO. desde el comienzo nos planteamos hacer de esta competición electoral una especie de match de fútbol, en el que había dos equipos desplegados, en el que ambos trataban de ocupar el máximo de terreno posible y meter goles. Nosotros señalábamos desde el comienzo que, siendo la misma clase y teniendo la necesidad de unidad de acción y de solución a los problemas de la crisis y el paro, que continuaban después, teníamos que evitar que hubiera rotura de meniscos, patadas en las espinillas; en todo caso algún arañazo, si no se podía evitar. Y planteamos reunirnos inmediatamente de terminadas las elecciones con los compañeros de UGT, reanudar el diálogo con ellos, y la colaboración, fundamentalmente en el problema del paro. Hoy podemos decir que, afortunadamente, la situación después de las elecciones ha mejorado seriamente, y la unidad de acción con los compañeros de UGT, cuestión central para CC.OO., avanza, como hemos podido ver a través de toda una serie de actos conjuntos desarrollados.

Como de los problemas sectoriales, de lo que podríamos llamar la infraestructura de la Confederación, se habla en otros informes, no vamos a señalar nada más aquí; únicamente insistir en que este Congreso que consolide y desarrolle la organización y que sitúe con claridad la acción sindical en la lucha contra el paro, por el pleno empleo, por la plena protección a los parados, por la plena libertad.

Estas son algunas consideraciones que en esta especie de análisis sobre el momento, sobre la coyuntura, y limitado a temas cruciales, quería presentar ante este Congreso.

Iniciamos un debate abierto y respetuoso en un Congreso profundamente de-

mocrático, en un país que tiene problemas extremadamente graves, lo que nos va a exigir un gran sentido de responsabilidad. Será necesario no olvidar ni un solo momento en cada discusión, en cada polémica lógica que, cuando doblan las campanas, suenan las sirenas y aparece el hambre, el trabajo, el pan, la libertad y la paz están ya en serio peligro.

Importancia de reforzar la unidad interna de CC.OO.

Desde 1979 asistimos a un ataque brutal, frontal, de la CEOE contra CC.OO. y en este país, en este momento, los atentados, los golpes contra la democracia, se suceden, todo preparando el próximo. Estamos en presencia de un acoso al Estado democrático.

En esta gravísima situación, cualquier fisura en nuestras filas, es un lujo que no nos podemos permitir. Sería ir hacia un suicidio de clase, sería ir en la dirección de un suicidio nacional de la democracia en este país.

La incapacidad del gran capital para dar pleno empleo o plena protección a los parados, trata de resolverla poniendo fuera de combate a CC.OO., su principal enemigo.

Nuestra respuesta debe ser desarrollar el patriotismo de central sindical, desarrollar la unidad interna en el respeto a la pluralidad, al debate, a la discusión, pero llegando siempre a una síntesis, a un reconocimiento, como han hecho los compañeros de Cataluña en relación con el Acuerdo Nacional sobre Empleo. Unidad, Unidad y Unidad, empezando por CC.OO.

Unidad y lucha de todos, para asegurar el pan y la libertad, en peligro.

En estas circunstancias, cualquier grieta o división sería, más que un error, un crimen contra eso que tantos sacrificios nos ha costado a lo largo de los años difíciles de la dictadura y nos está costando a lo largo de una transición compleja.

De todas formas, a pesar de la crisis, de la derechización y el terrorismo, tenemos salidas progresivas. En nuestros días, el desarrollo de la ciencia y la técnica; de la microelectrónica, la telemática, la ingeniería biológica y genética, el desarrollo de la alimentación basada en una agricultura impulsada por los microorganismos y la síntesis, pueden asegurar, conjuntamente con el avance de las fuerzas progresivas y de la paz, unas nuevas relaciones sociales y una productividad jamás conocida. Con este nuevo orden económico, trabajaremos menos horas, trabajaremos todos, viviremos mejor.

Somos optimistas ante el futuro de la ciencia y del progreso político. No quisiéramos terminar, sin volver a saludar el triunfo de Mitterrand en las elecciones presidenciales en Francia, y el de los laboristas en las municipales en Inglaterra. El alcance de estas consultas es pronto todavía para medirlo. Pero podríamos estar ante el comienzo del fin del reflujo de la izquierda y del movimiento obrero; ante el final de la derechización en Europa; ante una salida progresiva a la crisis, protagonizada por la izquierda unida.

Las grandes respuestas nacionales del 23 de febrero y del 8 de mayo, más las

de Andalucía y otras, nos permiten considerar que podemos movilizar en nuestro país recursos gigantescos para asegurar la paz, el pan y la libertad.

Así pues, termino saludando de nuevo a todos los delegados, invitándoles a un buen debate y a unas mejores conclusiones, y haciendo una propuesta concreta a UGT:

La crisis económica, social; la crisis global de la sociedad española, exige cada vez más la toma de decisiones al más alto nivel de las dos centrales, en interés de los trabajadores y del país. Proponemos por ello a la UGT un compromiso para tomar conjuntamente esas grandes decisiones; proponemos crear un Consejo o Comité con representación de las dos organizaciones, que se reúna cuando se considere necesario y que prepare esas grandes decisiones.

¡¡Por un acuerdo con UGT para asegurar la paz, el pan, la libertad y los derechos sindicales!!

¡¡Por una C.S. de CC.OO. cada vez más fuerte, cada vez mejor organizada, cada vez más unitaria y cada vez más unida!!

¡¡VIVA LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE ESPAÑA!!

Barcelona, 18 de junio de 1981.

RESUMEN DEL INFORME GENERAL, REALIZADO POR EL COMPAÑERO MARCELINO CAMACHO, APROBADO POR EL II CONGRESO DE LA C.S. DE CC.OO.

Compañeras, compañeros. Queridas amigas, queridos amigos.

Vamos a tratar de dar respuesta, de recoger en unos casos, de explicar donde se recoge, en otros, lo que ha sido el resultado de un amplio y rico debate.

Yo creo que todas y todos cuantos hemos vivido ese día de ayer, ese debate de ayer, podemos estar satisfechos de la amplitud, de la profundidad, de la sinceridad de cuantas y cuantos hemos intervenido en él. Ha sido un debate abierto, profundamente democrático. Yo no estoy de acuerdo con lo que decía, por ejemplo, Ramón Garay, de que hacía falta un sindicalismo más democrático; que nos habíamos debilitado en nuestro democratismo. El no tenía votos suficientes —creo que eran tres— y los compañeros que actuaban como mayoría facilitaron el que, aunque no se encontraba dentro del Reglamento, interviniéra. Yo creo que ha sido un debate, sin la menor duda, profundamente democrático, reflejo de nuestra Central.

Es cierto que el debate se ha desviado un poco, que se ha orientado fundamentalmente hacia el Acuerdo Nacional de Empleo, en lo que al Informe se refiere. Pero yo quiero considerar que esto era lógico y era natural; estaba reciente la firma de ese Acuerdo. Era y es un hecho de una trascendencia enorme, y era, repito, perfectamente lógico el que hubiera esa desviación. Creo que, de todas las maneras, en el curso del Congreso, en la parte que toca a los problemas de organización, como ahora se ha hecho también con relación a los Estatutos, se corrija en gran medida esa desviación, insisto, natural y lógica.

Está claro que tenemos que comprender que en un país determinado, donde existen clases, los problemas se van a resolver según la participación que la clase obrera tenga en esa lucha. Y la clase obrera no podría participar de una manera neta, si no tuviera una herramienta eficaz para hacerlo. Y esa herramienta, sin

duda la fundamental, es la unidad sindical, la unidad con los compañeros de UGT. Pero para nosotros, lo que tenemos en nuestra mano, lo que nos debe conducir ahí, a esa unidad, es la propia Confederación, es su organización, es su militancia, es su fuerza.

Ya conocéis lo que tantas veces hemos dicho: cuando no se tienen los medios de su política, se tiene la política de sus medios. Podremos tener la mejor concepción, la más correcta; pero si no disponemos de una organización, de una militancia, indudablemente no podremos llevar hacia adelante las mejores ideas. Nosotros decimos en muchas profesiones —iba a decir el Metal, pero aquí no soy un metalúrgico, sino un militante de CC.OO.—, nosotros decimos, que solamente con una buena herramienta se puede hacer un buen trabajo; lo otro que sale es una chapuza indecente si la herramienta está mal.

Así pues, este Congreso debe girar, en gran medida, en torno a ese objetivo que aunque, como decía anteriormente, ha podido quedar ligeramente orillado, sigue siendo el tema central del Congreso.

Yo creo que no se ha eludido el debate político; no es cierto esto que decían algunos. El debate político se ha centrado en lo que es uno de los elementos más importantes de ese aspecto socio-político para nosotros en el momento actual. Por supuesto, encuadrado en la situación general de nuestro país que sigue en plena transición con terrorismo, golpismo y paro masivo; al que trata de hacer frente el ANE. Debemos situar este ANE en la perspectiva del Plan Nacional de Solidaridad. Debemos ver el aspecto fundamental de esos acuerdos, de su proyección, de lo que significan desde el punto de vista táctico e incluso estratégico. Ha habido aportaciones interesantes, las que ahora voy a pasar revista en la medida de lo posible, si no una a una, que es difícil, sí una mayor parte. Yo creo que hay otras posiciones a las que lógicamente me corresponderá responder, tratando, donde sea posible, de hacer síntesis, y donde no sea posible, decir que no y por qué no.

Yo creo que una cosa ha quedado claramente de manifiesto a lo largo del debate; es que la gran mayoría estamos de acuerdo con esos problemas profundamente debatidos, incluso donde ha habido críticas y donde se ha considerado no positivo, se ha aceptado la corresponsabilidad y la necesidad de aplicar este Acuerdo. Pero empiecen ya por lo concreto, por las intervenciones.

Los compañeros de Madrid enviaron, en su tiempo, una serie de modificaciones que, decían, sería conveniente recoger; una en la que indican que no se habla demasiado de un sector tan importante como es el de los pensionistas. Yo creo que tienen algo de razón y el informe debemos retocarlo en esta dirección. Yo creo que ellos hablan también de que un hecho tan trascendental como las elecciones sindicales no se ha desarrollado suficiente. Creo que esto los compañeros lo encontrarán en la Ponencia de Organización, donde se hace este análisis. Hablan también que de cara a negociación colectiva en el 80, les parece más correcto hablar de la negativa de CEOE y UGT a que CC.OO. estuviese en la mesa de negociación, que a hablar de expulsión de dichas mesas. Creo que también tienen razón y se puede matizar. Dicen también los compañeros que creen que no ha habido suficiente tiempo para la discusión de los materiales. Yo creo que los materiales, todos ellos, han estado entregados de acuerdo con el Reglamento del Congreso, con los Estatutos, en su debido plazo. Quizá ellos no han podido hacer una discusión más profunda, pero no porque los materiales no hayan llegado.

La delegación de Andalucía y Extremadura, Ceuta y Melilla también englobadas, señala en primer lugar una enmienda minoritaria, que ha tenido siete votos, que vamos a ver en qué medida se puede sintetizar, asimilar. Dice en la página 3, columna derecha del segundo título: «que se caracterice la crisis que afecta a los países socialistas» o que se borre. Bien, quizás tengamos que dar ahí algún detalle. Yo creo que está claro que nosotros somos conscientes de que en el mundo que nos toca vivir, se han acabado los dos mercados. Yo me acuerdo de algún tiempo —yo soy de los viejos del lugar y me acuerdo de algunos análisis que se hicieron al terminar la segunda guerra mundial, cuando se hablaba de los mercados—. No, hoy más que jamás, hay un mercado único; naturalmente, con subdivisiones, con ciertas separaciones. Y tenemos que decir que afecta seriamente, no de la misma manera, porque los sistemas económicos son diferentes, pero afectan, hay una interrelación enorme. Yo estuve en Bulgaria el año pasado, y estuve hablando con el presidente de los Sindicatos y el presidente de la República, y nos decían: «Nosotros para mantener el nivel de vida, el mismo, tenemos que hacer un esfuerzo especial y aumentar las exportaciones en un 30 por 100 y aumentar la productividad, porque si no, no llegábamos». Y nos explicaban que el petróleo que recibían de un lado o de otro, había aumentado de precio. Y nos explicaban las dificultades que les había creado a ellos la crisis.

Yo no os quiero hablar de Polonia, cuyo hecho está ahí, reciente. Yo no os quiero hablar de China, donde estos días ha habido manifestación también de parados. Ciento que China ha tenido siempre problemas serios en torno a que son mil millones de habitantes. Yo no os quiero hablar de Yugoslavia u otros países. Indudablemente, quiero señalar que, efectivamente, las características de la crisis, la forma de la crisis, el paro, no es lo mismo en unos lugares que en otros; tampoco en todos los países del mundo capitalista o del mundo occidental existen las mismas tópicas de paro. Por ejemplo, no hay el mismo paro en la Alemania Federal que en España, eso está claro. Pero es necesario partir de posiciones reales concretas claras y, al señalar esto, compañeros, no intentamos meter a todos en el mismo saco o confundir.

Hay otra enmienda también de esta minoría que creemos que no cambia y que ya, mayoritariamente, la delegación de Andalucía no ha aceptado. Nosotros pensamos que, de alguna forma, ésta no cambia más que una palabra y tampoco debe ser aceptada.

Se dice por otro compañero, en una enmienda, sobre el fracasado golpe, que se especifique que ha fracasado en el aspecto militar, pero no en otros. Yo creo que el golpe ha fracasado en lo que era, en lo militar, aunque no se puede negar que haya tenido repercusiones, eso que se ha llamado «democracia vigilada» y algunas otras cuestiones. Pero esto nos llevaría a una explicación en profundidad, y creemos que, de alguna manera, eso queda bien redactado ahí.

Aquí hay otra enmienda de los compañeros de esta delegación, que dice que cuando hacemos el análisis y concretamos que lo que queda en pie después del intento de golpe de Estado, del fracasado golpe de Estado, es que es necesaria la coalición, la cooperación, la concentración —llámémoslo como queramos— por un lado, y la solidaridad de clase y nacional por otro, dice que también debíamos de agregar que lo que queda latente es la necesidad de trasladar al pueblo la necesidad de defender la democracia. Podemos agregarlo, aunque esto en el fondo no

añade nada, todos estamos de acuerdo en que sin el pueblo no se defiende la democracia, se puede agregar.

Hay también una enmienda que aceptaron la mayoría de esta delegación, pero que tuvo una gran minoría enfrente, que en lo que se refiere a Almería, cambiar lo de «muertos» por «asesinatos». Nosotros partimos de que en este país ha habido una ley de fugas, y en Almería todo hace pensar que se ha aplicado y eso ya sabéis qué es, no hace falta que lo expliquemos, pero nosotros no podemos, aun manteniendo esto y la necesidad de que se aclare, y se exijan responsabilidades, entrar en una serie de calificaciones que están todavía pendientes de juzgar como conocéis, más o menos en la situación que está, y que ha originado ya bastantes procesos. No es que tratemos de rehuir; nosotros podemos dejar claramente establecido que ese es nuestro criterio y que esperamos, naturalmente, que esa cuestión se aclare. Por eso, yo creo que podríamos mantener esa forma, diríamos, de interrogante, pero que deje claro lo que hay y la necesidad de que se exija responsabilidad.

Hay otra emienda también que en el título en el que agregamos que hay que invertir la situación, dice que añadimos al final una definición que nos parece bien. Habla «cuyos rasgos genéricos sobre la situación sería lucha solidaria contra el paro y la creación de puestos de trabajo; democratización de los Aparatos del Estado, separando de ellos a los elementos contrarios a la democracia; lucha eficaz contra el terrorismo, sobre la base de soluciones políticas fundamentalmente. Yo creo que, quizás, hay que matizar en el sentido de «separar de los puestos claves del Aparato del Estado a los que luchan contra la democracia». En un país como el nuestro, sería muy difícil en el momento actual pensar que se puede separar, así, simplemente, a los que por unas razones u otras caen bajo esa formula de «contrarios a la democracia».

También hay una séptima enmienda que dice que cuando se habla de las movilizaciones en Madrid, se añada, se haga mención a las que existieron en todo el Estado. Creo que se ha hablado, de alguna forma, pero no hay ningún inconveniente en que esto quede asumido.

En la página 8, hay una definición que hacen muy bien, cuando hablamos de la necesidad que tiene la sociedad, o de asegurar el pleno empleo o la plena protección; es decir, o dar trabajo, o dar de comer. Los compañeros dicen aquí: «la sociedad española está obligada a dar trabajo a todos o a generar recursos que garanticen una vida digna a los que no los poseen. Las luchas, entre otras, de los obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura, nos muestran con suficiente claridad que o creamos empleo y protección para los parados, o la insolidaridad de un lado, y los peligros de los extremismos por otro, estarían propiciando un excelente caldo de cultivo para los golpistas, y que en el proceso de consolidación democrático constituiría una amenaza para la libertad». A nosotros nos parece que está bien enfocado, y que puede mejorar lo que había.

Igualmente hay una enmienda, la novena, de ellos, que dice que donde se habla de la CEOE, se añada «Gobierno». Creemos que no está mal. También cuando se habla del triunfo en las elecciones en Francia y en Inglaterra, que se agregue también la del Partido Comunista de Chipre. No nos parece mal.

Hay otra enmienda igualmente que dice: «en esta gravísima situación, cualquier fisura o división en nuestras filas es un lujo que no nos podemos permitir. Sería un error histórico imperdonable, un suicidio de clase». Aquí refunden dos

párrafos que mejoran lo que había, sin cambiar de ninguna manera la esencia.

Hay otra enmienda minoritaria que no ha sido aceptada, que habla de cambiar la palabra «unidad» por «solidaridad». Creemos que son dos cosas diferentes, aunque puedan tener una relación estrecha la una con la otra.

Así pues, de los compañeros de Andalucía, las enmiendas fundamentales son asumidas.

Hay alguna intervención, la del compañero de Comercio, creo que era Ripoll, en la que acusaba claramente, en alguno de los aspectos, a los Acuerdos de la Moncloa, de todos los defectos, de todos los problemas, de todas las desmovilizaciones que ha habido. Esto en alguna intervención más aparece, de ahí que nosotros creemos que este compañero no hace, por supuesto, una enmienda, hace una crítica y se trata de situar esto claramente. Es verdad que este Congreso pilla ya lejos; aquello prácticamente estaba encuadrado en el otro Congreso, fue después de estos acuerdos; pero yo creo que es necesario que se hagan algunas aclaraciones. Los Acuerdos de la Moncloa tenían varias partes, una que se cumplió y otra que no se cumplió. Nosotros criticamos lo que no se cumplió o la escasa movilización que pudo haber para que no se cumpliera eso. Ahí estamos completamente de acuerdo. Pero yo quiero señalar, compañeras y compañeros, que los Acuerdos de la Moncloa respondían a un momento histórico determinado y a unas circunstancias determinadas. Aquí hay compañeros que son albañiles, y saben perfectamente que montar un gran edificio, elaborar los grandes pilares, exigen naturalmente un encofrado y un andamiaje, y yo esto lo he expresado ya alguna vez. (Ya veo por ahí a algún periodista echando su pequeña «riset», como dicen nuestros amigos franceses.) Sí, es verdad, compañeras y compañeros. ¿Por qué hacen esto los albañiles? ¿Se equivocan? No. Ellos son conscientes de que en esa construcción intervienen la arena, el cemento, el guijo, el hierro, que tienen coeficientes de dilatación y de retracción muy diferenciados. Saben que absorber las tensiones que engendra esto más asegurar su solidificación, exige tener un soporte, algo que absorba las tensiones que genera esa operación, ese proceso de tensiones, de contradicciones, si no, el edificio se viene abajo. Nosotros en nuestro país estábamos construyendo un edificio político, queríamos hacerlo también económico y social. Y hay que decir que lo hacíamos con fuerzas, en el orden político, procedentes de la dictadura; no hace falta que os diga quién, están a la vista; y otras que procedíamos de la cárcel, del exilio, de la clandestinidad, de la represión. En el orden económico también estaba el gran capital y estábamos los trabajadores, materiales más diferenciados todavía que ese cemento, esa arena y que ese hierro. Estábamos construyendo ese gran edificio, esa Constitución, esas Autonomías, esos Ayuntamientos democráticos. Si no hubiéramos sido capaces de crear ese encofrado que absorbiera las tensiones mientras eso fraguaba, el edificio se habría venido abajo. ¿Alguien piensa lo que habría pasado en este país, si en vez de tener una Constitución el golpe de Estado se hubiera hecho en nombre de las viejas leyes, y los que defienden o los que han defendido la Constitución no hubieran podido defenderla, sumando gente o neutralizando a los que podían sumarse?

Ha sido extraordinario el papel que han jugado los Acuerdos de la Moncloa en ese terreno. Pero ha sido negativo en el otro, porque dejamos a la zorra guardando las gallinas, como hemos dicho también más de una vez. Dejamos hacer las leyes sociales a los hombres del gran capital que se encontraban naturalmente,

fundamentalmente, en las filas de la UCD. Y en vez de haber tenido comités de control y de seguimiento, en vez de haber habido la colaboración, la participación en ese Gobierno de los que estaban en condiciones de hacerlo, en vez de haber hecho también más presión, no hicimos la suficiente. Pero considerar que globalmente eso era malo, yo creo que no es correcto. Yo creo que este compañero que hace ese juicio, indudablemente hace un juicio relativamente equivocado.

Yo creo que hay también una propuesta que ha hecho el compañero Carrión, de Zaragoza, en nombre de la minoría, y que han recogido los compañeros del Transporte, que dice: «cuando hablamos de crear puestos de trabajo, es preciso derogar el decreto 1095/76 de 8 de mayo, porque obliga al sector de transportes, muy especialmente a la RENFE, a tener que hacer jornadas de 72 horas semanales en muchos casos, con lo cual se podrían crear puestos de trabajo. Los compañeros del Transporte, pero sobre todo los de RENFE, llevan una gran lucha frente a este tema. Efectivamente, debemos recoger, yo no sé si en forma de resolución quizás, y tratar de seguir esa gran batalla, que ya los compañeros han librado en torno al convenio, para que efectivamente, para que esa cantidad de horas extraordinarias, ese exceso de jornada que puedan obligarles a hacer —que no quiere decir que la hagan siempre ni todos—, se transforme en puestos de trabajo.

Los compañeros de Asturias y Cantabria, en lo esencial estaban de acuerdo. Hay que decir que enmiendas no ha habido casi ninguna, aparte de las que cito y alguna más de las que hablaré.

Y quiero señalar también esa posición que ha aparecido en Banca, y no muy definida, en torno a una abstención de la mayoría, y de una minoría totalmente de acuerdo. De alguna forma, creo que es el resultado de una no buena discusión, y probablemente de una no mejor interpretación.

Están los compañeros de la Federación del Metal, que intervinieron, como conocéis, ayer, y que señalaron que enviaban a la Mesa una serie de propuestas que habían sido mayoritariamente aprobadas en ésta. No os quiero cansar demasiado leyéndolas palabra por palabra, porque si no esto sería muy largo. Hay una de ellas que dice: «No obstante, hay que señalar que siendo cierto que durante la negociación colectiva del 80 hubo decisiones poco meditadas a la hora de convocar huelgas, no es menos cierto que en la mayor parte de los casos no se plantearon en términos de oposición sin más a los firmantes, sino para impedir un tipo de negociación que contemplaba aspectos con los que no estábamos de acuerdo y que pretendía nuestra exclusión de las mesas». Yo creo que esto se puede asumir, al igual que lo que plantean anteriormente sobre la movilización del 14 de octubre, que debió haber tenido una posterioridad más concreta, sobre todo cuando, además, la entrevista con el Jefe del Gobierno, entonces Suárez, no se realizó.

Valoran también y plantean añadir en el cuarto párrafo una parte que dice: «No obstante, las movilizaciones contra el Estatuto supusieron un rechazo de los objetivos de UCD y de la Patronal y una mayor claridad por parte de los trabajadores». Es agregar un elemento interesante que aceptamos.

Hay también otra parte en la que se señala que: «existe la impresión generalizada que **quizá** las reivindicaciones...» queda más neto suprimiendo la palabra **quizá**, en la que creo que todos estamos de acuerdo, por lo que no hay ningún problema.

Hablan también de eliminar de la página 11 un párrafo alusivo a la plena participación de la mujer, cuando dice: «por considerar que se puede entender que había habido discriminación, cuando no ha sido así». Yo no sé, la verdad; discriminación contra la mujer hay en general en las leyes, no en nuestra actitud teórica; en la práctica no siempre, yo creo, recogemos bien los planteamientos de las mujeres. Es uno de nuestros puntos débiles.

Aquí, Antonio Romero, de la Federación del Campo, nos plantea la necesidad de retocar una serie de matices sobre la transición; os ahorro el tiempo; estamos de acuerdo con los matices; mejoran, sin profundas modificaciones.

Hay también, en la delegación de Castilla-Mancha, que dice que habría que adaptar algunos puntos de la ponencia, con los elementos que introduce el Acuerdo Nacional de Empleo sobre la acción sindical. Creo que esto se lo vamos a pasar a los compañeros de la acción sindical, ya que, efectivamente, puede haber un cierto desencaje; lo hay, y convendría matizar esto, para ponerlo un poco en orden.

Hay un compañero también, de la minoría de Ciudad Real, que creo que no tiene plena razón, por lo menos a mí no me lo parece; dice que el segundo informe debía ser un informe de los últimos acontecimientos, los que han pasado entre la entrega del primero y este Congreso, pero nunca la modificación del tratamiento de las mismas materias contenidas en el primero. No hay modificación; son dos temas distintos los que se tratan en uno y otro. De acuerdo con los Estatutos, hemos elaborado el primer informe y se ha entregado con un mes de anticipación. El otro informe, que toca fundamentalmente la coyuntura, naturalmente ligada a un cierto análisis, no podíamos entregarlo ni siquiera ocho días antes, porque ocho días antes se firmaba el Acuerdo Nacional de Empleo, y lógicamente había que recogerle en él. Pero no hay contradicción; hay que decir que tampoco es verdad que este acuerdo estuviera hecho en función del Acuerdo Nacional sobre el Empleo. No es verdad. Cuando empezamos a realizar esta segunda parte, no estaba todavía ni seguro que hubiera acuerdo sobre el empleo. Dejamos tres folios en blanco para recogerlo. Así pues, creo que este compañero no tenía razón.

Y en cuanto a lo que plantea sobre que el binomio presión-negociación queda un poco débil, nosotros, en general, seguimos considerando que la clase obrera no puede renunciar jamás a su capacidad de presión, a su derecho de hacer huelgas, a su derecho a manifestarse; nunca, en el acuerdo sobre el empleo se renuncia en absoluto a esto. Lo cual no quiere decir que cuando hay acuerdos haya menos conflictos, de la misma manera que cuando hay crisis de la envergadura de la actual, disminuye. Cuando algunas veces la patronal habla de que han disminuido los conflictos el año pasado y el anterior, ello no se debe tanto a que los trabajadores hayan aceptado los planteamientos, como a que la crisis genera, naturalmente, por el temor de perder el empleo, una cierta desmovilización; es el famoso ejército de reserva, cuando cinco trabajadores van a pedir trabajo a una empresa que tiene diez, yo creo que los que están dentro miden muy seriamente el moverse, por si acaso.

Los compañeros del Transporte y las Comisiones del Mar, que plantean la necesidad de analizar, de alguna manera, las elecciones sindicales y algunos problemas que ellos pueden creer que es una minusvaloración de este análisis, repito lo que decía anteriormente, que esto se toca en los temas de organización.

Los compañeros de la delegación de Enseñanza, Sanidad y Administración proponen asumir una propuesta sobre la necesidad de unos acuerdos concretos con UGT para desarrollar, en la dirección de ellos, la capacidad de negociar y de defender, en lo concreto, esos marcos que de alguna manera se establecen ya en el ANE y algunos que se puedan desarrollar. Yo creo que estamos de acuerdo; que esta propuesta se puede asumir, y tendremos que ver si eso lo hacemos como resolución, porque realmente eso en el informe no encaja bien, pero estamos completamente de acuerdo en que eso se pueda hacer.

Yo no hablo de la mayor parte de las delegaciones que no han planteado nada, sino estar de acuerdo; quizás hable un poco al final de una manera más general, con aquellos que se han podido manifestar en desacuerdo.

La de Madrid, está ahí. La de Valencia está en la misma dirección, y aquí hay un compañero que hacia mención a Bertold Bretch, creo que era Alfredo García, de la minoría de Transporte; nosotros estamos de acuerdo con Bertold Bretch; quizás la cita no responde a este momento, porque, ¿cómo cambiar las cosas? Las cosas cambian cuando las masas comprenden la necesidad de los cambios y luchan por ello. Porque está claro que hay fuerzas que se oponen; porque sus intereses se perjudican con los cambios, y hay que luchar; pero ¿qué es mover a las masas? Es partir de donde están ellas, no para marchar a la zaga, sino para tirar adelante. Pero hay un peligro enorme, cuando unas circunstancias políticas, económicas y sociales hacen que se viva en este país, en ese contexto del miedo. Si nosotros creemos que toda la gente está en condiciones ya de tirar para adelante; tenemos que pegarnos a eso, tenemos que ligarnos a los dos millones de parados, y una manifestación y una protesta, y un encierro, es necesario, ¿cómo no? Pero tenemos que demostrarles que, en la práctica, hacemos eso, y nos solidarizamos haciendo sacrificios. Es decir, ellos comprenderán, cuando veamos que ellos no son un motivo de agitación para otros fines, sino que ellos forman parte del conjunto de la clase, y la clase hace esfuerzos, incluso personales y directos, además de hacerlos en la movilización, además de hacerlos por el cambio, para ellos directamente.

Había una compañera del País Valenciano, de la minoría, que habla de los sacrificios salariales, de la inseguridad en el puesto de trabajo, que tiene medidas mínimas, que ese sacrificio no llega. Yo quisiera, compañeras y compañeros, que en este Congreso tuviéramos claridad sobre lo que significa dos millones de parados y los recursos que hay que poner en marcha para que dejen de estar parados, mientras llega el cambio que también debemos propiciar.

El puesto de trabajo que menos inversión necesita en el momento actual, en el sector industrial, se sitúa alrededor de millón y medio de pesetas; un puesto de trabajo con tecnología más avanzada —la microelectrónica en las nuevas centrales de Telefónica—, cuesta cien millones de pesetas un puesto de trabajo. Dos millones, de puestos de trabajo nada más que a un millón; la inversión más baja significa dos billones de pesetas. Dar 20.000 pesetas mensuales a cada uno de esos dos millones de parados, se acerca a los 800.000 millones.

Compañeras y compañeros, el Presupuesto del Estado tiene tres billones cuatrocientos mil millones este año. ¿De dónde se saca eso? La propia Banca, que nosotros creemos que tiene beneficios excesivos, tiene quinientos y pico mil millones de capital social y de reservas. Los beneficios de la gran banca el año pasado han sido sesenta mil millones. Y creemos nosotros que son excesivos, por

supuesto. Pero yo quiero recordar aquí la historia de ese que va a pescar y le dice que si quiere comer un día, le da un pescadito y que se lo coma; pero que si quiere que coma todos los días, tiene que enseñarle a pescar y a freírse el pescado. Si nosotros no movilizáramos los recursos nacionales, si no hicieramos un esfuerzo solidario, no podemos sacar en este país lo que necesitamos para que todos trabajen. Y de ahí hay que partir. Y podemos decir a los trabajadores, y tenemos que decírselo: la crisis no es algo llovido del cielo, no es una enfermedad; es el resultado del sistema económico dominado por el gran capital, y los riesgos de crisis seguirán existiendo por los mecanismos de este sistema. Hay que decirlos, compañeros, es verdad. Y hay que decirles que el socialismo y la libertad pondrá fin a esa situación de crisis, engendrada por un sistema económico determinado, y eso hay que decirlo. Pero hay que decirle también, porque el trabajador normal y corriente, la gran mayoría de esos dos millones, nos dirán: muy bien, de acuerdo con avanzar hacia el socialismo; vosotros o entre todos vamos a traerlo; pero si no está todavía al alcance de la mano por la correlación de fuerzas que hay, ¿qué hacéis? ¿Me vais a dar de comer mañana y pasado mañana? Es decir, ¿qué alternativa me dais para mañana y pasado mañana mientras llega el socialismo? Si, compañera, el problema es difícil. Nosotros podemos explicar esto, y yo no quiero calificarlo, de alguna manera, como tú dices, pero no llevaríamos ningún solo trabajador detrás, llevaremos la pequeña vanguardia, las cosas no cambiarían nunca, y los demás seguirían en las mismas circunstancias que están.

Hay también un compañero, Galán, de la delegación de Artes Gráficas, y este compañero estima que desde el punto de vista de su delegación dice: «considero que es una propuesta, y en este sentido la recogemos, pero que hay que formularla (me parece que ya la están haciendo) diciendo que consideran indispensable referirse a los problemas de la información, de la comunicación social como medio de influir en el pensamiento, en los sentimientos y en la acción de los hombres. Estamos completamente de acuerdo, vamos a hacer una resolución en la forma que él dice, incluso elaborada por ellos.

Hay otro compañero, creo que es José Estrada, de la minoría de Cataluña (no, yo sé que había tres minorías, tú hablabas en nombre de una, si no recuerdo mal, y luego al final las otras se retiraron), pero ése no es el problema, es igual; pero lo que yo quiero decir es que hace falta, compañero Estrada, que cuando yo decía que la izquierda había ganado en Francia con Mitterrand, tú decías «es gracias a muchos años de lucha consecuente y clara, no pactista, de la CGT». Yo valoro grandemente la lucha de la CGT. Es más, yo te voy a decir que en algún tiempo que he estado en Francia y en Argelia, he militado en ella. Pero no es ése el problema. En estos momentos, en estas circunstancias, hay cosas que es mejor no hablar de ellas. Vosotros sabéis los problemas que ha habido en Francia con el famoso frente de izquierdas, toda aquella serie de cuestiones, el resultado de las elecciones, el avance de unos, el retroceso de los otros. Y no entro en cosas que están fuera, porque a mí me une lo mismo que nos une una gran amistad también con los compañeros de la CGT. Pero creo que en esto hay que ser consciente de que en estos días, después del triunfo de Mitterrand, después de las cosas que han pasado, ya no se puede hablar de esa manera, como tú dices aquí. (Aplausos.)

Yo creo que, algunas cosas que dijeron los compañeros de Cataluña, voy a responder en la parte final, diríamos, más que directamente a lo que ellos plantean, haciendo un cierto análisis, porque creo que hay cosas que, por lo menos,

no corresponden al criterio que nosotros, en general, tenemos. De todas las maneras yo valoro grandemente, repito lo que he dicho en otras ocasiones, el esfuerzo que han hecho los compañeros de la delegación catalana, para corresponzabilizarse, aun partiendo de algunas ideas y algunas posiciones que (ya les dije —es un criterio, por supuesto, muy particular—), ellos mantuvieron cuando fui allí, después de que habían votado ya en la Conferencia nacional de Cataluña, que los que se habían precipitado realmente habían sido ellos. Pero, en fin; esto es otro problema. Para mí ése es un problema en vías de solución y que lo que valoro no es aquello, sino esa posición de corresponsabilidad, este esfuerzo que los compañeros han hecho.

Hay también la de los compañeros de la piel y el textil, la intervención, creo que fue de Prats, cuando habla de añadir al final del capítulo «ante la negativa, no tuvimos capacidad de respuesta que mantuviera coherencia con las movilizaciones del 14 de octubre», ya hemos dicho anteriormente que, más o menos, lo íbamos a recoger y que estábamos de acuerdo.

Aquí saca una serie de conclusiones que ya están de alguna forma y no es necesario. Repito: en las intervenciones no ha habido demasiadas enmiendas; la casi totalidad, como habéis visto, se han recogido y solamente algunas se han rechazado. Luego ha habido posiciones críticas en relación con el conjunto del planteamiento o con determinadas cuestiones.

Y bien, sobre esto vamos a tratar ahora de concretar, si es posible, en unos minutos.

Yo creo que la importancia del informe, aparte del análisis que se hace de lo que ha hecho la Ejecutiva desde 1978 a 1981, radica en la caracterización del momento actual, de la necesidad de comprender bien que en este país la paz, el pan y la libertad están en peligro, y la necesidad, en consecuencia, de una actuación conjunta de todas las fuerzas democráticas. De la necesidad de una acción solidaria, como planteábamos ya nosotros en nuestro Plan, en nuestro Congreso, incluso antes de tener el Plan hecho, cuando hablábamos de elaborarlo.

Yo creo que a partir de ese análisis, nosotros hemos encuadrado, de alguna manera, como una parte, no como un todo, ni mucho menos, como una parte que exige sacrificios ¡cómo no! —lo decíamos ya en el propio Plan de Solidaridad—, pero que busca resolver ese problema de la división del movimiento obrero, de ocuparse de los parados, de dejar de ser el sindicato simplemente de los que trabajan, sin olvidar que, de seguir así, en un plazo relativamente breve, seríamos el sindicato de las grandes empresas. Si nosotros no corrigiéramos la trayectoria sindical en un plazo históricamente breve, de tres o cuatro años, seríamos el sindicato nada más que de las pocas grandes empresas que quedaran; las demás las habríamos perdido. Los sectores marginados, los sectores de trabajo precario, los parados, se habrían alejado de nuestra órbita. Y qué íbamos a decidir luego en nuestro país, cuando esos fueran más de la mitad de la población asalariada —asalariada cuando trabajaba—. Hay que ir en esta dirección; yo comprendo que es un hecho de una gran importancia cualitativamente nuevo; no es una nueva filosofía en Comisiones Obreras; pero sitúa en un terreno diferente nuestra acción reivindicativa. Pasamos a ser el sindicato de los parados también, de los sectores marginados también, del trabajo en precario, del trabajo negro, en la medida, naturalmente, de que seamos capaces de llevar esto adelante, ade-

más de seguir siendo el sindicato de la gran empresa y de los sectores que están mejor instalados.

Pero hay que partir de que esto es difícil. Efectivamente, yo comprendo cuan-do los compañeros de Cataluña tienen la preocupación de que la explicación no haya sido suficiente, no en que tengamos que esperar para firmar los acuerdos, a que el último lo haya comprendido. Se van a pedir ciertos sacrificios —que ahora nos lo están sacando también, sin dar nada a contrapartida— que en ANE sabemos; pero hay que explicar esto, porque, como hemos dicho tantas veces, sólo lo que bien se comprende, bien se defiende. Y hay que ir a una explicación masiva. Se está haciendo ya, en gran medida. Hemos hecho ya, antes de venir aquí, los compañeros de Madrid, una gran asamblea con varios miles de delegados. También los compañeros en Valencia y en otros lugares hemos hecho reuniones de cuadros en cantidad, pero eso no es nada más que ponerlo en marcha. Pero tenemos que decir que el acuerdo deja seis meses de tiempo, con fechas concretas, antes de 1982, para poner en marcha toda una serie de contrapartidas; vamos a tener la oportunidad, durante seis meses, de ver cómo se hilvanan las medidas. Tenemos desde aquí hasta finales de año todo ese tiempo para avanzar ahí. El plan entrará en vigor el 1.º de enero de 1982, en lo que se refiere a la cuestión salarial. Yo creo que ello hay que verlo no en el sentido de que vamos a despegarnos si no lo cumplen. Naturalmente que deben saber que si no cumplen los compromisos, nosotros, lógicamente, nos reservamos nuestra posición; es clarísimo. Pero nuestro objetivo está claro: no es decirles mañana «no habéis cumplido», sino obligarles a cumplirlo a partir de hoy. El decirles mañana que no es una posición que no haría más que constatar un fracaso, puramente defensiva. Y sería extremadamente peligrosa para la democracia y para nuestro país. Nuestro objetivo es obligarles a cumplirlo, como ya lo hemos hablado ayer, y lo volveremos a tovar luego un poco, uniéndonos a los compañeros de UGT, haciendo las presiones necesarias, haciendo las negociaciones necesarias, y apoyándonos en nuestros aliados, utilizando incluso las propias contradicciones de los adversarios, como hemos hablado en algún momento.

Yo creo que es preciso explicar bien esto: el Acuerdo Nacional de Empleo es nuestro vehículo, en gran medida, está en la línea de CC.OO., somos nosotros, ¿quién ha hablado en este país de la política de solidaridad antes que nosotros? Hemos sido CC.OO.; nosotros hicimos un Congreso en el que tomamos la decisión en 1978; hemos tenido tres años en los que lo hemos discutido en no pocas ocasiones: unas veces, diríamos, con cierto grado de comprensión, otras con cierto grado de incomprendición, y no pocas, con escasa elaboración todavía, durante algún tiempo. Hemos hecho multitud de reuniones de delegados, de consejos confederales, de comisiones ejecutivas, de secretariados, de asambleas, donde hemos explicado esto; hemos hecho decenas de miles de pequeños folletos, una vez que lo hemos tenido elaborado; lo hemos discutido, y no diría que a diestra y siniestras, pero casi; con el Gobierno, con los partidos, con las organizaciones, con mucha gente, se lo hemos mandado, incluso, a círculos especializados, a la propia Iglesia también. Es decir, hemos hecho una gran difusión, pero es insuficiente; porque ahora aparece en vivo y, particularmente, en esa línea y bajo el mismo fondo, pero de una manera diferente, y es una parte nada más del Plan de Solidaridad, porque para llegar al Plan de Solidaridad, hará falta un gobierno de izquierdas, hará falta otra política económica; solamente entonces, esto se podrá

cumplir plenamente. Hemos decidido que fuera el Consejo Confederal el que tomará la última decisión sobre la firma del ANE; lo decidimos en una reunión y de acuerdo con nuestros Estatutos. Según nuestros planteamientos, entre Congreso y Congreso, el Consejo Confederal es el órgano más alto de dirección. Y no debíamos esperar, no podíamos esperar a que hiciéramos un referéndum, si además el resto de las fuerzas no estaban de acuerdo, teniendo en cuenta que, lógicamente, este referéndum no se podía hacer. Y siempre se quedarían la mayor parte de los trabajadores sin tocar en esas circunstancias.

No es excesivamente viable; yo creo que aquí, cuando hemos hablado de la democracia, la democracia tiene por una parte, como dicen por ahí los juristas, un «modus vivendi» y tiene un «modus operandi»; tiene un modo de vivir y tiene un modo de operar. Y, ¿cuál es el modo de operar?, ¿cuál es el método de que se habla? Compañeros, nosotros conocemos —por lo menos bastantes de los que estáis y de los que estamos aquí—, un famoso libro que tiene el discurso no menos importante de Descartes, el discurso del método. Y Descartes dice que las cosas tienen que tener un determinado orden, que las cosas más complejas hay que dividirlas en cosas simples y hay que operar. Nosotros, los metalúrgicos, y otros que trabajan también con procesos, con método, sabemos que una operación sigue un lineamiento determinado, y hay fase 10, fase 20, fase 30, fase 40, etc. Pues bien, el modo de operar de la democracia no es reunir siempre en la plaza del pueblo a los 16, a los 20, 30 ó 40 millones. Y eso no quiere decir que no se dé cuenta, que no se hagan referéndums para explicar determinadas cosas. Pero yo os quiero decir que cuando el Parlamento, que representa a los 37 millones de españoles (a los que votan, por lo menos), toma decisiones y hace leyes, nadie dice que sea antidemocrático. Es decir, las direcciones, cuando hay problemas tan tratados como ha sido éste, lógicamente debe seguir explicándolo; pero cuando hay urgencia, cuando corremos el riesgo además de que no se comprenda por qué no lo hemos firmado, por los parados; no se comprenda por unos y se tergiverse por otros; cuando corremos el riesgo que alguien capitalice precisamente, se monte en el coche que nosotros hemos empujado, después de haberlo inventado, tenemos la obligación de tomar decisiones y de explicarlo. Y, naturalmente, el Congreso, ahora que está aquí, que decida si lo hemos hecho mal. Pero yo creo que, en este sentido, es necesario comprender bien que el método, la forma de operar de la democracia, ya sabéis, no tiene nada que ver con ese agregado que se llama «itis». Vosotras y vosotros conocéis que los médicos, agregan, si tienes la faringe hinchada, la llaman faringitis, eso quiere decir que se ha hinchado la faringe; y la faringe es buena, pero la faringitis no. Podríamos aplicarlo también a la democracia. Pero yo os diría que tenemos experiencias serias; que hemos preconizado, preconizamos y preconizaremos la asamblea, pero cuando se usa y se abusa de la asamblea, la asambleitis, terminan porque no van los trabajadores a ella. Yo conozco muchos ejemplos. Vosotras y vosotros también. Aquí están los compañeros de la Federación de Sanidad, que les preguntan que pasa en «Ramón y Cajal», algunas veces en «La Paz» y en otros grandes centros. Usaron de la asamblea, cosa que es bueno, pero abusaron de la asamblea, cosa que terminó siendo negativo, porque en vez de ir cinco o seis mil, por ejemplo, del «Ramón y Cajal» —el «Piramidón» famoso— terminaban yendo cincuenta. ¿Y qué hacían los cincuenta allí? ¿Qué eran? ¿La representación de la asamblea de los trabajadores? No. Eran los sectores más politizados, que hablaban de cualquier cosa,

menos de los problemas de los trabajadores. Y los trabajadores no iban allí; no hablaban de sus problemas, no les entendían, terminaban peleándose entre ellos.

Yo quiero decir que en este terreno, está claro, compañeros, que es preciso ver bien el problema. No somos un sindicato burocrático; tampoco somos un sindicalismo de corte anarco-sindicalista, somos otra cosa. Y yo quiero hablar de lo que ya decía Deustchke al que habréis leído muchos de vosotros, sobre la burocracia. ¿Qué es la burocracia? En CC.OO. no hemos tenido tiempo de montarla; tendremos que estar vigilantes, que lo que hay no se transforme en eso; tenemos una vida legal no muy larga. Hay que decir que, estos días, algunos, ya lo diré después, me hablaban un poco de este problema. La burocracia en el orden sindical no son los empleados de oficina, por supuesto, son los dirigentes que, aún habiendo salido de la clase obrera, del fondo de los talleres, de la mina o de la obra, se sientan en sus despachos, se alejan de las fábricas y del contacto con los trabajadores. Yo creo que, difícilmente, se nos puede acusar a nosotros en este terreno.

El otro sindicalismo, en este país, no es nuevo. Ahora las forman han cambiado. Pero ha habido dos tipos fundamentales, tres podríamos decir, con el que nosotros pretendemos representar; unos que decían que la negociación era todo, que bastaba con sentarse a encontrar salidas entre buenos amigos, que bastaba con tener habilidad, y es verdad que es bueno tener habilidad, pero eso sólo no basta. Todo lo confiaban a la reforma, se aislaban de la presión. Y había otros que decían que las mejoras no sirven para nada, no suprimen la explotación, no hacen más que comprometer a la clase, no hacen más que sacar las castañas del fuego al capital, por tanto no hace falta una reforma. No hace falta plantearse el problema de conquistar dos duros; lo importante es la agitación que hacemos para conquistar esos dos duros. Los unos dicen: nada de peleas y los dos duros; los otros dicen: todas las peleas que podamos, las pequeñas mejoras son negativas, lo importante son las luchas; los otros dicen: lo importante son los dos duros. Nosotros decimos: lo importante es no resignarse a vivir en las mismas condiciones o peor, sino mejorar desde ya para toda la clase, y no sólo para unos pocos, no sacrificando a un mañana más o menos milagrero, las pequeñas satisfacciones de hoy; mejoras, repito, desde el ángulo de toda la clase, y no sólo de unos pocos, para, de esta manera, tirar hacia adelante de toda la clase y colocarla en la perspectiva de los grandes cambios. Que comprenda por su propia experiencia que sin cambios sociales y económicos profundos, no dejará de estar explotada y marginada.

Es decir, las pequeñas cosas permiten ligarse a las masas, convencerlas de la necesidad de dar otros pasos, si no hiciéramos eso nos despegaríamos de ellas. Todos hemos sido delegados de personal o miembros del jurado de empresa en la época de la dictadura algunos de nosotros; y sabemos que se gana la confianza de los trabajadores cuando vas y le arreglas el aparato de protección que tiene en el torno, que le puede coger una mano porque las correas de alguna manera están al descubierto o que al trabajador le ayuda que el autobús llegue un poco más lejos para acercarle a casa, o que le den un mono que se ha deteriorado, ese compañero termina hablándote de los problemas que tiene en la casa. Es decir, la confianza de los trabajadores se gana resolviendo las pequeñas cosas, dándole perspectiva para las grandes. Así se les lleva hacia adelante.

Yo creo que ese tipo de sindicalismo es el que tenemos que practicar nosotros;

es el único consecuentemente de clase, consecuentemente de masas, consecuentemente revolucionario situado en esa perspectiva. Yo creo que hay también que ver, en este sentido, algunos aspectos de nuestro trabajo diario; yo no insisto sobre otros. En este momento quiero dirigirme especialmente a los compañeros de Cataluña, por los que tengo —repito aquí lo que he dicho a la prensa— un gran respeto por su lucha y fuerza. Es por esta realidad por la que, de acuerdo con ellos, hacemos aquí este II Congreso. Si queremos valorar las luchas de los trabajadores de Cataluña y especialmente la de los compañeros de la CONC, aunque haya alguna vez en que ellos estén en desacuerdo con nosotros y nosotros con ellos. Valoramos su planteamiento autonómico, sí; valoramos este hecho nosotros también. Y hay que decir que al hacerlo estamos en las mejores tradiciones de clase. Ya os acordáis de esas cartas de Marx a Bakunin, en los tiempos de la Primera Internacional, cuando los bakuninistas, los anarquistas de la época, acusaban a Marx de ser pangermanista porque había hecho un manifiesto naturalmente en la línea de los intereses del pueblo alemán, del que, por otra parte, él formaba parte aunque, como sabéis, estuvo mucho tiempo fuera. Y él le decía: Los pueblos no nacen en estado de ruptura con la cultura, con la tradición, con el fondo nacional, con los problemas. Y la clase obrera es la mejor heredera de todas esas tradiciones, debe desarrollarlas y encauzarlas; si no lo hiciera, la burguesía aprovecharía el sentimiento nacional para desarrollar una nueva división entre la clase obrera y se crearían centrales sindicales ligadas y dependientes de ese gran capital nacionalista.

Así pues, nosotros hemos hecho este Congreso aquí porque valoramos esta trayectoria, aunque, repito, tengamos que decir que algunos de los planteamientos no los comprendemos. Peor no hay en absoluto la más mínima cosa en contra de esa autonomía, en contra de esos derechos que, creemos que más que separar a los trabajadores de Cataluña con los trabajadores del resto de España, de la que también ellos forman parte, les une precisamente a partir de ahí. Les queremos decir también que somos conscientes que un pueblo que opime a otro no puede ser libre, que no hemos olvidado esto que muchos hemos aprendido de muy pequeñitos.

Yo también he leído a los once años las cosas de los anarquistas y sus literaturas en ese terreno, y no estoy arrepentido de ello, aunque alguna vez vengan vivencias históricas que consideramos inconvenientes. Pero en la época de las multinacionales, está claro que si nos olvidamos un solo momento del carácter internacional de las fuerzas productivas no perderíamos. Cuando estábamos hablando con él y con Pujol, con el presidente de la Generalitat, todos sabíamos con quiénes estábamos hablando, está claro (me refiero a nivel económico); pero hablábamos con una institución, íbamos allí a manifestarles nuestra solidaridad con las instituciones y con la autonomía de Cataluña. Ibamos los trabajadores de todo el Estado a decirle: nosotros respaldamos esta lucha de este pueblo, esta lucha de esta clase. Y él nos decía: no es verdad que nosotros queramos fragmentar la economía, lo económico y social de España; somos conscientes de que se ha constituido un proceso económico y social a lo largo de siglos al que hemos contribuido, en el que hemos colaborado; naturalmente, queremos jugar nuestro papel aquí, pero no romper ese complejo económico y social. Los trabajadores no queremos, en absoluto, y nadie lo pretende —por supuesto, menos que nadie los compañeros de Cataluña, lo han dicho claramente, cada vez ha habido alguna

cosa— romper esa solidaridad de clase, ese hecho que aún siendo clase que ha nacido, vive, trabaja y lucha aquí, se siente parte de la clase que lucha, vive y trabaja en España y, conjuntamente con España, en todas las partes del mundo, muy especialmente en Europa.

Yo quiero señalar, compañeras y compañeros, que cuando nosotros hacemos determinadas constataciones, las hacemos en razón de que, en este país, en este momento, no podemos responder que no a determinadas cosas; en primer lugar, porque no sería justo; pero creéis que si en vez de buscar salidas a esta situación difícil, a estos temores que hay, a este miedo, a este paro, dijéramos que no al ANE y nos evadiéramos, alguien nos comprendería. Decía un compañero en la reunión de la Ejecutiva del otro día: ¿qué dirán los parados de Andalucía si no firmamos esto? Es verdad. Yo comprendo que pueden decir también los compañeros de la Banca: ¿qué vamos a decir a nuestros afiliados y al conjunto de trabajadores, nosotros, que tenemos asegurado más o menos el 15 por 100 a partir de los beneficios fabulosos que tiene la Banca y que les permite soltar algunas migajas con más facilidad? Hay que señalar que nosotros somos consciente, que es necesario este tipo de acuerdo aunque en algunos casos aparentemente contradictorios, son vitales por varias razones; porque el terrorismo, el golpismo y el paro, como hemos dicho, ponen en peligro la paz, la libertad, el pan, porque las autonomías, compañeras y compañeros no pueden vivir en otro régimen, sólo son posibles en una España democrática.

Pero de ahí no se desprende que obremos un poco a remolque; ¿estamos autorizados?, ¿estamos improvisando? No. Yo quiero señalar lo que creo que no es necesario señalar y, por supuesto, lo hago de una manera netamente impersonal que a nosotros no nos domaron, no nos doblaron y tampoco nos van a domesticar, ni ahora ni nunca. Pero, ¿qué es no domesticarnos?, ¿tirar por la calle de en medio? ¿o encontrar esa salida que permita defender los intereses de los trabajadores para movilizar a las masas y llevarlas hacia adelante? Nosotros somos conscientes de este hecho que hemos mantenido y que vamos a mantener y que somos conscientes de que no estamos improvisando; porque hablamos de emergencia ya en el I Congreso, después de un análisis económico en profundidad, porque hablábamos de Plan de Solidaridad, de sacrificar una hora semanal en favor de los parados; hablamos de conseguir pleno empleo y un nuevo orden económico más racional, más nacional. Pensábamos que el nuevo orden económico, que el Plan de Solidaridad en su conjunto, no se iba a poner en marcha desde el primer momento, se iba a poner en marcha según nuestra fuerza, según nuestra capacidad y más o menos, diríamos, por etapas.

Yo creo también que es necesario que tomemos conciencia bien de que existe en este momento y en este país, un cierto grado de desmovilización, que tenemos que invertir, no se trata de registrar que hay desmovilización para, naturalmente, no moverse, sino para empezar a partir de ahí. Pero yo quiero señalar algo que también algunos compañeros me han oido más de una vez. Estas contradicciones profundas en las que se está haciendo la transición en este país, en todos los órdenes, generan unas tensiones enormes, y yo me dirigiría aquí, a todos, por supuesto, y a todas, pero muy especialmente a mis amigos y compañeros de las fábricas de automóviles, de motores. Vosotras y vosotros, sobre todo vosotras, que sois los que trabajáis en ese sector, tenéis experiencia de lo que son las salas de pruebas. Y, ¿qué pasa en las salas de pruebas, en los bancos de pruebas, en las

fábricas? Ya sabéis, el motor hay que probarlo a diferentes regímenes de trabajo, con la aceleración y deceleración, sometido a tensiones diríamos que inimaginables en la vida de ese motor, y ¿qué es lo que sucede? Como tiene que soportar esas cargas, esas tensiones, se hace una base de cemento enorme, una mole de cemento armado, para que soporte esas tensiones. Pero la experiencia indica que esas tensiones, esas contradicciones generan una serie de vibraciones de alta frecuencia que descompone los muros, y hay que aislarlo, hay que rodearlo de elementos de protección y seguridad que absorban las vibraciones; por eso se rodea generalmente de corcho y otras materias aislantes, de capas enormes también. La sociedad española, enfrentada en esa transición tan difícil, con terrorismo, con golpismo, con paro, genera una tensiones enormes que se reflejan en cierto grado de desintegración de las instituciones, de los partidos y, a veces, también de los sindicatos. Si no somos capaces de ligarlas para aislarlas, a las amplias masas, al estilo del 27 de febrero o del 8 de mayo, tenemos el riesgo de que se agrieten los muros y que olvidemos, a veces, en qué sitio está hasta el propio enemigo, y nos enzarcemos en polémicas, en nombres, en clasificaciones de unos o de otros, que hacen todavía más difícil la integración, cuando estamos sometidos a esas tensiones naturales.

Yo quiero decir que, en este terreno, y en esa línea desintegradora, esto engendra hasta cierta morbosidad en la prensa, que busca la noticia. Yo saludo a la prensa, claro. En primer lugar, porque no confundo a los que la hacen con los que la explotan y porque comprendo que entre el que trabaja en el periódico y el que vive del periódico como negocio hay un abismo. Pero quiero señalar que hay cierta morbosidad al presentar esas dificultades naturales a veces. Yo comprendo que ahí se busca la noticia que se sirve en determinadas circunstancias. A mí me decían el otro día: ¿va a haber autocritica? en relación con los problemas de Cataluña. Yo debo decir, con toda honestidad, que esta compañera periodista, de un periódico de aquí, trató muy bien después el tema. Es verdad que yo la mareé un poco, digo esto aunque ella comprendió perfectamente por qué yo decía aquello; pero había ese regusto; pero a mí me ha dicho alguien en Madrid antes de venir aquí: ¿va a haber rejuvenecimiento en CC.OO.? Y yo decía, pero si nos pasa como los melones, tenemos todavía el vello la mayor parte de la gente. Es verdad que yo tengo 63 años, por ejemplo, y yo creo que somos un par de ellos más, ya veis las caras que hay por ahí. Somos la juventud personificada, quitando algunas excepciones de carrozas, como dicen por ahí; pero yo podría indicar a estos amigos de qué tenemos que acusarnos los que tenemos más edad. Yo acuso al fascismo, al gran capital, yo no me acuso de haber nacido antes; yo no me acuso de haber visto morir a mi hermana mientras yo estaba en la cárcel en 1941; de haber visto morir a mi padre en el 69 cuando seguía en la cárcel —claro, había estado algún tiempo en la calle después—; de haber visto casarse a mis hijos estando yo en la cárcel; de haber visto nacer mis primeros nietos en la cárcel. ¿De qué tengo yo que acusarme? ¿De haber luchado toda la vida por los intereses de los trabajadores? ¿Acaso por eso se puede juzgar a la gente? Compañeras y compañeros: la compleja situación del país genera reacciones que no son muy normales, en otra situación; es un poco esa desintegración de la que hablábamos. Después, ¿cómo invertir la situación?, ¿cómo cambiar esta desmovilización por movilización?, ¿cómo cambiar esta democracia asediada por una democracia libre, por una democracia avanzada, como dice la Constitución?

Yo diría —al estilo del 27 de febrero—, y no me dolió estar al lado de Fraga en la manifestación de ese día y a pesar de que era el último que me había metido en la cárcel en marzo del 76 cuando Coordinación Democrática, porque era necesario en aquellos momentos, y sigue siendo necesario ahora una gran unidad de todos.

El otro problema que se plantea es explicar que, invertir la situación en un momento difícil para la clase obrera y para el país, de desmovilización, exige rodearse del máximo de aliados posibles o pegarse al terreno y utilizar las contradicciones que tienen los propios enemigos de la democracia. Naturalmente, todos estamos de acuerdo en que eso hay que hacerlo luchando. ¿Cómo? En primer lugar, si es posible, elegir el terreno —dicen los estrategas—, elegir el tipo de armas, incluso el momento del ataque. Pero no siempre se puede hacer eso. En la lucha y en la vida no somos sólo nosotros los que existimos; hay otras fuerzas también. Yo creo que tenemos que ser conscientes de que cuando se negocia, no siempre podemos elegir todas esas cosas. Hablando de los convenios, por ejemplo, compañeras y compañeros, ¿hay quien pueda decir por qué negociamos ahora un acuerdo de ese tipo, si la correlación de fuerzas, en determinado sentido no es exclusivamente buena? Ya hablábamos en el informe de que la correlación de fuerzas no puede medirse solamente por la cantidad de huelgas que podemos hacer, sino también por esa movilización de la opinión, de los que hacen y de los que no hacen huelgas, por esas contradicciones, etc. Pero, sin embargo, los convenios se negocian todos los años y, lógicamente, se trata de sacar en cada circunstancia lo más y lo mejor posible. Si, los problemas que nos planteamos son: el Acuerdo, lo hemos hecho con un gobierno de derecha, reaccionario, con amplias ligazones con la gran Banca. En una situación de depresión económica no era un mal momento. En el Gobierno hay una mezcla de todo, aunque todo sea de UCD. No podemos considerar lo mismo a los banqueros que a los socialdemócratas que la CEOE quiere echar ahora del Gobierno.

Es preciso decir que unos acuerdos son buenos, considerando bueno lo menos malo de la situación actual, la correlación de fuerza, el nivel económico, etc., lo que nos permita ligarnos a las amplias masas, organizarlas, acumular fuerzas y prepararnos para un salto hacia adelante en otras condiciones; y mientras, asegurar la democracia, asegurar el progreso. Y sí, nuestra respuesta es que es posible —lo decíamos en una Comisión Ejecutiva y en un Consejo Federal—, es posible obtener acuerdos que sean válidos, aun con un gobierno de derechas, porque decíamos que eran posibles, que eran necesarios, que eran urgentes y que había, naturalmente, que aceptarlos. Y yo quiero entrar aquí de nuevo, ¿por qué? Si la correlación de fuerzas nos era un tanto desfavorable, vista la correlación de fuerzas desde ese ángulo; todos estamos de acuerdo de que en este momento en este país, el nivel, el cierto equilibrio a la hora de negociar, no era el mejor pero tampoco se puede, si se debe esperar y aprovechar las luchas aunque más reducidas de los trabajadores es vital, y sumar a ellas ese sentimiento del país que espera algún acuerdo, esa opinión que obliga la CEOE a negociar y que la impide descolgarse del acuerdo, a pesar de que lo intentó; aprovechar las contradicciones que se han manifestado en diferentes ocasiones y de las que hablamos ya el otro día era compensar lo que nos faltaba en lucha, por los otros factores. Sí, los resultados, de todas las maneras, reflejan siempre el equilibrio de fuerzas, las condiciones históricas concretas en lo económico, en lo político y en lo social.

Y está claro que tenemos que medirlo en primer lugar con nuestra propia fuerza: las huelgas, las manifestaciones, las presiones, la capacidad de organización; pero también con los aliados posibles, con la fuerza indirecta, con el sentimiento nacional de que hay que hacer «algo» y que el que no haga ese «algo», automáticamente queda descalificado. Estamos de acuerdo en que el equilibrio no es estático, que es dinámico, que esos acuerdos de hoy van a tratar de no cumplirmos mañana, lo de los 350.000 y cualquiera de las otras cosas. Pero hay que plantear bien este problema; nosotros decimos que ese acuerdo es un acuerdo que responde, por supuesto, a la situación, que exige sacrificios, que hay que explicar que tiene contrapartidas que hay que valorar. Por supuesto que después tendremos que defender y que hay que obligar a cumplir ahora, profundizar, desarrollar más adelante, cuando hayamos mejorado esa correlación de fuerzas que vamos a tratar de cambiar pegándonos al terreno y tirando hacia adelante.

Yo estoy de acuerdo, compañeras y compañeros, que este acuerdo une a CC.OO. y UGT en gran medida; une a los que están con empleo y a los parados; une a la sociedad; acerca a la izquierda, lo que puede permitirle avanzar; los cambios y la acción de masas vendrán precisamente a partir de esta unidad. El ANE da confianza a todos, debilita la tensión, aumenta el poder de los sindicatos; naturalmente, no resuelve muchos de los problemas, como no se resuelven tampoco actualmente; los compañeros del Metal nos decían el otro día, y aquí hemos hablado, de que las mejoras salariales este año en el Metal, en las grandes empresas, se han situado en el 10 por 100. Nosotros conocemos lo que dicen los compañeros de las grandes empresas también de aquí; en ese terreno tenéis la experiencia de SEAT y demás. Es decir, a situaciones difíciles, jamás hay soluciones fáciles; pero para ver si un acuerdo es bueno o no, no hay que compararle con lo que teníamos, sino con lo que tenemos en este momento y de la perspectiva en la que tratamos de colocar a toda la clase, a partir de la capacidad y la necesidad de generar los cambios de mañana.

Es un esfuerzo y un sacrificio que permite ver y medir la solidaridad de clase y nacional, y yo quiero responder aquí a alguien que hablaba de que lo nacional era poco menos que reaccionario; que la solidaridad de clase sí, pero que la solidaridad nacional no; en un momento en que la clase obrera aparece como la mejor portadora de los intereses nacionales, o debe aparecer, no se pueden disociar, no se pueden separar contenido de clase y contenido nacional, van estrechamente ligados, porque ese gran capital, naturalmente, no permite ese desarrollo y soluciones nacionales, podemos y debemos utilizar esas energías y sentimiento nacional contra él; aquí y en otros lugares del país, podéis constatarlo.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos: este viejo militante, a sus 63 años, os repite lo que dijo al comenzar el último Consejo Confederal, donde decidimos votar el acuerdo; a muchos de nosotros, porque hemos nacido antes, yo no digo antes de tiempo pero sí antes, nos ha tocado vivir situaciones difíciles; pues bien, a un militante revolucionario, que no renuncia a nada de lo de ayer, a nada de lo de hoy y a nada de lo de mañana, le ha tocado considerar este tema, a la luz de ese ayer, de ese hoy y de ese mañana, y le ha tocado considerarlo en circunstancias de más peligro personal a los que vivimos ya desde hace cierto tiempo. Nos ha tocado pasar, como conocéis, circunstancias muy difíciles, pero eran momentos más netos: fascismo o libertad. Ahora todo es más complejo, más nebuloso y eso induce a considerar que el ANE, por un lado, y el pasar a ser el sin-

dicato de parados también, era una de las decisiones más importantes de nuestra existencia. Analizar ese cambio cualitativo, en la lucha sindical, de orientarse desde ser y seguir siendo, el sindicato de los que trabajan, sí, a empezar a serlo cada vez más también de los que están en precario o que no trabajan, sabíamos que esto era extraordinariamente importante, para nuestra táctica y nuestra estrategia; sabíamos que era una de las decisiones más importantes de nuestra vida.

La inmensa mayoría aceptamos la responsabilidad de ese hecho histórico, de ese Acuerdo que aunque es por un año, es extremadamente importante. De una manera general he tratado de contestar, en algunos aspectos concretos, a las objeciones de los compañeros de Cataluña; pero, al margen de ello, nosotros valoramos el esfuerzo que han hecho por acercarse a esa corresponsabilidad, y nosotros no dudamos que ellos y todos vamos, en este Congreso, que se ha transformado un poco, que algunos también han querido que se transformara, pero que era lógico y natural que así lo fuera. El hecho real es que el Congreso no se celebraba cuando se había llegado al ANE que va a decidir, a los ojos de nuestro país y a los ojos de todo el movimiento sindical, sobre problemas de fondo, era comprensible ese giro fundamentalmente en torno a nuestra capacidad por ver ese problema clave.

Compañeras y compañeros: esa vieja vida, ese viejo militante, decía entonces, repite hoy, que esta decisión es una de las más importantes de su larga vida. Nuestro Congreso va a ser juzgado más que por la dirección que elija, más que por los debates que tengamos, por los votos que haya en torno a este informe que tiene, como cuestión clave, ese tema sobre el empleo.

Amigas y amigos: está claro que la decisión del Consejo Confederal, y la que personalmente tomamos alguno, está clara. Nosotros estamos seguros de que el conjunto del Congreso —yo no diría la unanimidad, esto, lógicamente, no es posible en una organización democrática—, pero la gran mayoría dirá sí, aunque tenga alguno que poner alguna coma, algún punto y algún reparo que resolver después.

Nada más, compañeras y compañeros.

Votos emitidos	883	
Votos a favor	660	74%
Votos en contra	153	17%
Abstenciones	70	8%

RESOLUCION GENERAL DEL II CONGRESO DE LA C.S. DE CC.OO.

El II Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO., reunido en Barcelona del 18 al 21 de junio de 1981, al término de sus sesiones de trabajo y como conclusión de las mismas, acuerda hacer pública la siguiente resolución:

Desde este II Congreso, máxima expresión democrática y representativa de nuestro sindicato, reiteramos nuestra permanente voluntad de defender el proceso democrático en nuestro país hasta hacerlo irreversible y consustancial con nuestro pueblo. Por ello, la C.S. de CC.OO. seguirá luchando incansablemente contra la dialéctica establecida entre el golpismo y el terrorismo, que pese a sus diferentes posiciones de tiro, coinciden en un mismo objetivo: acabar con la democracia, anulando la Constitución de las libertades.

Conscientes de que somos los trabajadores los que más perdemos cuando la libertad se pierde, las CC.OO. aportarán todo su esfuerzo en estrechar la cooperación entre las fuerzas democráticas y progresistas, imprescindible para erradicar el terrorismo y abordar la necesaria democratización de todos los aparatos del Estado. En este sentido, el II Congreso de la C.S. de CC.OO. reclama la aplicación, cuanto antes, de la ley con todo su rigor a los implicados en la intentona golpista del 23 de febrero, a los responsables de luctuosos sucesos como los de Almería, y a cuantos desde posiciones de la Administración y cuerpos de Seguridad del Estado vulneren o atenten contra la Constitución.

El II Congreso de la C.S. de CC.OO. considera que la defensa y consolidación del proceso democrático implica, necesariamente, la defensa y consolidación de la España de las autonomías, como expresión unitaria, plural y solidaria de nuestro pueblo.

Especial relieve han tenido los debates y consideraciones del II Congreso de la C.S. de CC.OO. en torno a la necesidad de avanzar soluciones negociadas a la grave crisis económica y, de modo singular, al problema del paro. En esta dirección, el II Congreso ha ratificado plenamente y por absoluta mayoría el Acuerdo Nacional sobre Empleo suscrito entre Gobierno, empresarios y sindicatos. Dicho acuerdo es un elemento vital en el camino de la solidaridad de clase y de la solidaridad nacional, establece un clima positivo de unidad de acción entre CC.OO. y

UGT, supone, por tanto, un avance del movimiento sindical con respecto a la actual correlación de fuerzas. Es, en suma, un paso fundamental en el fortalecimiento y consolidación de la democracia.

Por todo ello, el II Congreso sitúa, como tarea prioritaria de toda la C.S. de CC.OO., la defensa del A.N.E., poniendo todo su empeño en la atención constante al cumplimiento puntual de todos y cada uno de los apartados del acuerdo en los plazos previstos. A tal fin, las CC.OO. se proponen emprender una amplia campaña de difusión y debate dentro de los trabajadores con la adopción de medidas concretas para que el A.N.E. cumpla los objetivos que en él se establecen. Asimismo, desde la tarea conjunta de CC.OO. y UGT de control y vigilancia de los acuerdos, la C.S. de CC.OO. contribuirá decididamente a desarrollar las bases de unidad de acción entre ambos sindicatos durante la negociación colectiva de 1982.

Las orientaciones que han presidido los trabajos del II Congreso (defensa de la libertad, solidaridad frente al paro y fortalecimiento sindical) animarán como ejes básicos el quehacer de la C.S. de CC.OO., conscientes de que el logro pleno de tales objetivos requiere de la confluencia de esfuerzos entre todas las fuerzas políticas y sociales democráticas y la plasmación de esta confluencia en un Gobierno de amplia base social en el que estén representados los trabajadores.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL
DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. SOBRE EL INGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS EN LA C.E.S. Y SOBRE EL MERCADO COMUN

El II Congreso de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, reunido en Barcelona del 18 al 21 de junio de 1981:

- Ratifica la decisión de su I Congreso de ingresar en la Confederación Europea de Sindicatos.
- Toma nota de la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la C.E.S. de examinar en la próxima reunión de este organismo, en el curso

del mes de octubre de 1981, una proposición definitiva y consecuente, concerniente a la afiliación de Comisiones Obreras.

- Considera que hoy existen todas las condiciones requeridas para la adopción de un acuerdo positivo al respecto, que facilitará la unidad de acción de los sindicatos españoles junto con los sindicatos de Europa Occidental, en la defensa de los intereses de los trabajadores europeos ante los problemas comunes que plantea a todos los sindicatos de esta zona la crisis económica.
- Estima que la afiliación de la C.S. de CC.OO. a la C.E.S. adquiere un carácter de urgencia ante la perspectiva de la integración de España en las Comunidades Europeas y las negociaciones en curso a este respecto.

En este orden de ideas, el II Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO. reafirma el apoyo de nuestra Confederación a la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, igualmente manifestado en nuestro I Congreso, y entiende que las negociaciones a este efecto, con la participación activa de los sindicatos, debieran ser aceleradas, por considerar que la integración de España en la CEE contribuiría, en particular en la situación actual, a consolidar el proceso de democratización de nuestro país.

Barcelona, 21 de junio de 1981

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. CONTRA LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA OTAN

Ante las presiones insistentes de dirigentes políticos de Estados Unidos y las afirmaciones de miembros del Gobierno español, anunciando la próxima entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el II Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO., reunido en Barcelona del 18 al 21 de junio de 1981:

- Declara su total oposición a este proyecto, y la voluntad de la C.S. de CC.OO. de actuar, recurriendo a todos los medios de movilización que permite la Constitución, con el fin de impedir la integración de España en la OTAN. Considerando asimismo que una decisión de tal envergadura debe ser sometida al referéndum del pueblo español.
- Reafirma la necesidad de superar la política de bloques militares, de confrontación y rearma a ultranza, que pone en peligro la paz del mundo.

— Se pronuncia:

- Por la disolución simultánea de los bloques militares.
- Por el desmantelamiento de las bases militares en territorio extranjero.
- Por el fin de la carrera armamentista y el desarme progresivo y controlado.
- Por la distensión y la solución de los problemas en litigio, por la vía de la negociación.

Barcelona, 21 de junio de 1981

ma alocución pública el compañero presidente, Salvador Allende, «más temprano que tarde las grandes avenidas de la libertad se abrirán, de nuevo y para siempre, para los trabajadores de Chile».

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO.

NOTA: Se ha enviado telegrama a los mineros.

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL SOBRE LA CORRIENTE SOCIALISTA AUTOGESTIONARIA

A propuesta del Consejo Confederal de fecha 11 de mayo de 1980, y conforme a lo aprobado en el Artículo 7 de los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, el II Congreso Confederal aprueba la existencia en el seno de la Confederación de la Corriente Socialista Autogestionaria, que se atendrá, en su funcionamiento, a las condiciones previstas en dicho Artículo 7.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. SOBRE LA MUJER

Los acontecimientos que recientemente han saltado a la opinión pública y las precarias condiciones en que más de 300.000 mujeres abortan cada año en España, nos llevan a ratificar la reivindicación aprobada en el I Congreso de legalización del aborto voluntario.

El juicio contra las once mujeres de Bilbao, nuevamente aplazado a causa de la presión popular, así como del sumario contra más de trescientas mujeres en Sevilla, muestran públicamente lo injusto de una legislación que penaliza fundamentalmente a las mujeres más desfavorecidas cultural y económicamente, que provoca multitud de trastornos físicos y psíquicos, y a veces muertes, y que conlleva todo un montaje de especulación económica.

Como sindicato, defendemos la aprobación de una normativa legal y sanitaria que acabe con estas situaciones de clandestinidad y discriminación, porque no queremos ignorar que es inseparable la equiparación de la mujer en el trabajo, del dominio pleno de su maternidad.

Además, quienes hipócritamente se oponen a ello, son los que no reconocen en absoluto la función social de la maternidad, y sostienen todo tipo de obstáculos para que las trabajadoras que optan por tener un hijo tengan las condiciones de estabilidad en el empleo, salud laboral, horarios y servicios sociales que les permitan trabajar y educarlo en condiciones.

Por todo ello, ante las autoridades competentes, CC.OO. propone y apoyará las acciones populares encaminadas a conseguir el sobreseimiento de los juicios por aborto, la amnistía para los condenados, la legalización del aborto.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION

El II Congreso de la C.S. de CC.OO. se realiza en el marco de una delicada situación política, determinada fundamentalmente por el progresivo deterioro de las libertades públicas.

La Información como modo de influir en la conciencia de los hombres es un factor consustancial al grado de desarrollo de una conciencia democrática. Así, en nuestro país la información no está exenta de las vicisitudes del proceso político. Constatar esta realidad no significa aceptar el recorte sistemático de la libertad de expresión. La C.S. de CC.OO. se reafirma en la defensa de este derecho, que no puede verse condicionado por ninguna normativa legal. En este sentido, la Ley de Defensa de la Democracia no deberá en ningún caso coartar el derecho de los periodistas a la plena libertad de expresión.

Los medios de comunicación, a nadie se le escapa, constituyen un centro de poder social y político de enorme importancia. La democratización de dichos medios es un objetivo vital para que la libertad de información se traduzca también en una mayor participación de los periodistas en la elaboración de la información. De esta forma, la tan reivindicada libertad de prensa no sería sólo la libertad de crear empresas, sino la posibilidad de una información más libre y pluralista.

La Confederación Sindical de CC.OO. denuncia los diversos atentados a la libertad de expresión, que han tenido en la destitución de Iñaki Gabilondo el exponente más reciente. Nuestra Confederación se reafirma en su decidida posición de concebir la RTVE como un organismo plural y público, denunciando cualquier tentativa de privatización del mismo.

La C.S. de CC.OO. junto a otras fuerzas políticas y sindicales deben hacer confluir sus esfuerzos respecto a la información en dos direcciones: la defensa de la información como servicio público, manteniendo y mejorando los actuales Medios de Comunicación Social del Estado, como instrumentos para una transmisión social pluralista, y la derogación definitiva de la Ley Fraga, que tiene que ser sustituida por una nueva normativa democrática. La C.S. de CC.OO. apoya en este sentido el proyecto de Ley para la Información elaborado por la Federación de Papel, Artes Gráficas y Comunicación Social de CC.OO. y UGT y la Unión de Periodistas.

Por otro lado, la C.S. de CC.OO. está dispuesta a prestar una atención a las reivindicaciones profesionales y laborales de los periodistas mediante una mayor colaboración de los órganos de dirección de la Confederación con la Agrupación de Periodistas de CC.OO.

Quisiéramos acabar, sensibilizando a todas las estructuras de la Confederación sobre la importancia de sistematizar y producir una información propia, profesional y rigurosa, huyendo de fórmulas paternalistas y a largo plazo insatisfactorias.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. ANTE LA ACTUACION UNILATERAL DE LA JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA

Ante las normas de acceso al empleo comunitario, adoptadas por la Junta Regional de Extremadura, al margen de las centrales sindicales, el II Congreso Confederal de CC.OO. manifiesta:

1. Que para el cumplimiento estricto del Acuerdo Nacional sobre Empleo, en su apartado 4 del capítulo 3.º, letras C y D, la decisión de la Junta de Extremadura antes apuntada debe ser suspendida en su aplicación, dado que las citadas normas deben ser necesariamente negociadas con las centrales sindicales representativas, en el seno de la Comisión Interministerial, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de mayo de 1981, para la elaboración del censo de trabajadores demandantes de empleo agrícola.
2. Denuncia la posición adoptada por la Junta Regional de Extremadura, que lejos de defender los intereses del mayor colectivo de trabajadores extremeños los lesiona gravemente, y exige el cumplimiento del compromiso de cobertura de dieciséis jornales mensuales para estos trabajadores.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION DEL II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. SOBRE EL REGIMEN ECONOMICO FISCAL DE CANARIAS EN EL PROCESO DE INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA CEE

La modificación del Régimen Económico Fiscal de las Islas Canarias puede ocasionar graves trastornos a la estructura económica canaria. Por ello, en el proceso de adhesión de España a la CEE el Gobierno debe respetar dicho Régimen Económico, a lo que está obligado por el Artículo 4 del R.E.F. y a la consulta según lo establecido por la Constitución en su disposición adicional III. Teniendo en cuenta la gravedad de la crisis en Canarias, el II Congreso de CC.OO. propone:

1.^a Que el Gobierno resalte el mandato constitucional y plantea la adhesión de Canarias de forma diferenciada, a través de un protocolo adicional al Tratado, en el que se garantice que no se sacrifica ninguna de las posibilidades económicas de las Islas a la vez que se propicia el desarrollo de nuevas actividades que generen puestos de trabajo.

Barcelona, 21 de junio de 1981

II CONGRESO CONFEDERAL DE COMISIONES OBRERAS

RESOLUCION II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO. EN APOYO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

El II Congreso de la C.S. de CC.OO. apoya la celebración del Día Mundial de la Cooperación, que tendrá lugar el próximo 5 de julio. Impulsado por el movimiento cooperativo democrático, este año, el Día Mundial de la Cooperación adquiere un alto contenido reivindicativo en favor de una Ley de cooperativa progresista. Asimismo, esta jornada deberá suponer un avance en el fortalecimiento y democratización de la coordinación del movimiento cooperativo, lo que le permitirá jugar un papel progresista en las relaciones económicas y sociales en nuestro país.

CC.OO. se propone hacer de esta fecha una ocasión de acercamiento nuestro y colaboración del movimiento cooperativo y el sindical, en torno a los objetivos comunes.

Barcelona, 21 de junio de 1981
II CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO.

COMUNICACION AL II CONGRESO DE LA C.S. DE CC.OO.

Los trabajadores del Servicio Doméstico venimos luchando desde hace muchos años para conseguir que nuestro trabajo sea regulado por el Gobierno.

En una sociedad democrática, donde la Constitución recoge que todo trabajo estará regulado, nosotros, los trabajadores del Servicio Doméstico, carecemos de dicha Ley.

Desde hace más de cuatro años el Gobierno nos ha ido dando plazo tras plazo, sin cumplir ninguno de ellos. Argumentando en un principio que estaríamos insertos en el Estatuto de los Trabajadores, aquí también se nos volvió a discriminar, por considerarnos un trabajo «especial», comprometiéndose en un nuevo plazo de dieciocho meses, en el cual saldría un Decreto-Ley. Este plazo cumple en septiembre de este año, y a dos meses y medio de cumplirse, no parece probable que esto sea así, con lo cual se nos darán nuevamente largas.

CC.OO. ha presentado al Gobierno un anteproyecto, cuyos puntos más importantes son:

- Reconocimiento de nuestro trabajo, con una relación laboral igual que el resto de los trabajadores, para que no se atente contra nuestra dignidad y no seamos considerados como objetos al servicio de los «señores».
- Salario digno.
- Contratos de Trabajo.
- Inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social.
- Jornada de 42 o 43 horas semanales.
- Desaparición de las agencias de colocación.
- Control de la entrada de extranjeros, que provocan despidos entre los trabajadores del sector, dado el abaratamiento de la mano de obra.
- Condiciones higiénicas, sanitarias y dignas para las internas.

Ante esta situación, pedimos a este II Congreso Confederal de CC.OO. la solidaridad de todos sus afiliados, porque entendemos que la liberación del hombre y la mujer no puede hacerse a costa de nosotros, sino creando unos servicios comunitarios y asumiendo tanto el hombre como la mujer las tareas compartidas en todos sus aspectos. Queremos dejar de ser los criados de nadie, para convertirnos en trabajadores con una relación clara y precisa.

**Resolución presentada por los trabajadores
del Servicio Doméstico de Madrid**

COMUNICACION SOBRE JORNADA MAXIMA

Las delegaciones de la Federación de Transportes y Comunicaciones de Aragón, recogiendo el sentir de los sindicatos Ferroviario, Transportes por Carretera y resto de trabajadores de este sector afectados, consideran:

«Que este II Congreso debe asumir la lucha que los trabajadores del transporte vienen efectuando desde hace años para conseguir la derogación del Real Decreto 1.095 de mayo del 76, que obliga a realizar jornadas de hasta doce horas diarias, o de 72 semanales, a miles de trabajadores de este sector. Esta debe ser una medida concreta en la línea del fomento de la creación de puestos de trabajo, que pase a integrarse en nuestro Plan de Solidaridad contra la crisis y el paro.»

Esta obligatoriedad se reguló en un principio a través de la Ley de Jornada Máxima de trabajo del año 1927, y su derogación viene siendo una reivindicación constante de la representación sindical del sector, ya que el propio Estatuto de los Trabajadores admite en sus disposiciones finales la vigencia del citado Decreto.

Barcelona, 20 de junio de 1981

DELEGACIONES DE:

- Aragón
- Federación de Transportes y C.

COMUNICACION SOBRE «EL TRASVASE DE AGUAS DEL EBRO»

Los abajo firmantes, en representación de sus correspondientes organizaciones, y ante la aprobación en el Congreso de los Diputados del proyecto de UCD sobre el trasvase de aguas del Ebro al Camp de Tarragona —conocido como «minitrasvase»—, acuerdan, desde el II Congreso de la C.S. de CC.OO., manifestar su total rechazo al mencionado trasvase, por las siguientes razones:

1.º) Es inadmisible enviar aguas del Ebro al Camp de Tarragona cuando todavía no existe ningún plan de aprovechamiento integral que tenga en cuenta todas las necesidades hídricas del desarrollo actual y futuro de los pueblos de la cuenca.

2.º) No se puede hablar de enviar aguas del Ebro a otra cuenca cuando es de sobra conocido que quedan en Aragón muchas tierras transformables en regadío que crearían gran cantidad de puestos de trabajo y reducirían la dependencia alimenticia de nuestro país.

3.º) No se puede hablar de enviar aguas del Ebro al Camp de Tarragona cuando esto supone el agravamiento de la situación de subdesarrollo de las comarcas del sur de Catalunya, cuyos habitantes se ven obligados a emigrar en busca de un puesto de trabajo.

4.º) El «minitrasvase» se destina al crecimiento de la industria petroquímica en el Camp de Tarragona. Esta industria es la responsable de la falta de agua en aquella zona después de haber dejado a sus campesinos sin agua y de haber ocupado las mejores tierras agrícolas, después de haber deteriorado la calidad del agua para el consumo de boca, después de haber alejado de allí las industrias tradicionales del Camp. A cambio de todo ello la petroquímica ha contaminado fuertemente el ambiente y ha creado muy pocos puestos de trabajo.

5.º) La lectura atenta del proyecto revela que se abre la puerta al «gran trasvase» a Barcelona, mucho más peligroso que el ahora proyectado por su magnitud.

6.º) Ningún «canon de compensación» puede compensar los perjuicios que se derivan de este proyecto para los pueblos de la cuenca del Ebro. Además, este canon, como el nuclear, sería pagado por todo el pueblo, que en nada se beneficiaría del minitrasvase.

7.º) Por último, aceptar el «minitrasvase» supone dar por bueno un modelo de desarrollo en la creación de zonas a las que se explotan sus recursos naturales, obligando a sus habitantes a la miseria y a la emigración hacia grandes núcleos industriales cuyas condiciones de vida se hacen cada día más intolerables. Aceptar el «minitrasvase» es dar por bueno un modelo de desarrollo irracional contrario a la máxima utilización de los recursos naturales de cada zona para potenciar su propio desarrollo.

FIRMAS:

UNION LOCAL TORTOSA: Juan VALDEPERA

TARRAGONES: José ESTRADA

SINDICATO QUIMICAS DE ARAGON: R. GIL

PRESIDENTE DELEGACION DE ARAGON: Lorenzo BARON

PRESIDENTE DELEGACION DE CONC: J. L. LOPEZ BULLA

SOBRE REGIMEN ESPECIAL DE LA S.S. DE LOS TRABAJADORES DEL ESPECTACULO

La Delegación de Espectáculos pasa a resoluciones en este Congreso su principal reivindicación, sobre **Seguridad Social**.

1.^º Un amplio sector de trabajadores, en sus diferentes categorías y cualificaciones, se encuentra discriminado y mal encuadrado en el régimen «especial de artistas» implantado durante el franquismo.

2.^º Se cotiza por una **tarifa desfasada**, que en muchos casos no llega al sueldo interprofesional, por conveniencia patronal.

Al mismo tiempo, colectivos de trabajadores de diversos sectores y de la misma rama, se les encuadra en «actividades diversas, creando una discriminación entre los propios trabajadores.

Los sectores afectados por el régimen especial de artistas, son los siguientes:

- Actores.
- Músicos.
- Variedades.
- Regidores de escena y apuntadores
- Sastras de espectáculos.
- Producción de cine.

En el régimen general, se encuentran encuadrados los sectores siguientes:

- Trabajadores en complejos e instalaciones deportivas.
- Exhibición de cine y distribución.
- Exhibición de teatro.
- Tramoyistas.
- Toreros.

Barcelona, 21-6-81

INDICE

	<u>Pág.</u>
Análisis que presenta en nombre del Secretariado el secretario saliente, Marcelino Camacho	3
Resumen del Informe General, realizado por el compañero Marcelino Camacho, aprobado por el II Congreso de la C.S. de CC.OO.	29
Resoluciones del II Congreso	49